LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES.
PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJERO, 12 PESETAS TRIMESTRE.
ULTRAMAR, 15 PESETAS TRIMESTRE.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, cinco céntimos ejemplar.
Por mayor, 90 céntimos 30 números.
MADRID. FACTOR, NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

AÑO XLV NUM. 13153 — Madrid, Martes 10 de Abril de 1894 — OFICINAS, FACTOR, 7

El papel de este periódico procede de
LA PAPELERA ARAGONESA
SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

SOLITARIA en 2 horas CURA Glóbulos Secretan
Únicos infalibles, adoptados en los Hospitales de París. GARCERÁ, Príncipe, 13, Madrid. 12 Ptas. Env. fco.

EL PARAISO
Expone hoy y mañana otro precioso trousseau de novia con nombre AGUSTINA.

LA MIGIENICA
Agua vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y de plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente á los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor, PRECIADOS, 56, PRAL.

MLLE. MARIE DE SAN SEBASTIAN, LLEgó de París. Altas novedades sombreros. Esparteros, 4, guantería (antes Capellanes, 1).

COGNAC JURADO CASTELLÓN-JEREZ

De regreso de París, participo á mi distinguida clientela haber puesto á la venta desde hoy las espléndidas colecciones de modelos de capotas y sombreros que he traido. *Pernette, Barquillo, 27.*
NOTA. No se reparten circulares.

Las **Cápsulas Guyot**, tan eficaces contra la tos y los constipados antiguos ó descuidados, no se parecen en nada á las demás cápsulas de alquitrán. Son blancas y en cada una va el nombre **Guyot**. Precio, 2'50 el frasco. Casa L. Frére. París, 19, rue Jacob y en todas las farmacias.

Con la imparcialidad que usamos damos cabida á una observación del Dr. Cazenave de París, rectificando una nota publicada días pasados por algunos compañeros de la prensa atribuyéndole una curación de un M. Carón con el JARABE DE QUINA FERRUGINOSO de Grimault y C.ª: «El doctor Debout es el que ha obtenido esa cura, dice nuestro corresponsal con la admirable preparación de Grimault que durante mucho tiempo recetó en los hospitales de París contra la anemia y el empobrecimiento de la sangre, siempre con el mayor éxito.»

SOBRE EL CAMPO DE BATALLA

La política de las sorpresas parece la política española, por excelencia. Lo imprevisto es lo que rige, y lo inesperado el principal factor de nuestros gobiernos y de nuestros partidos.

Se temían en el Congreso graves polémicas, asaltos y batallas, disgregaciones, restas y pronunciamientos. Y allí, más que contender, se ha conversado, y más que en riña, se ha pasado el tiempo en discreteos y en ingeniosidades. Los mismos liberales que emigraron á otro partido, se fueron con bien poco aplauso de los que los ganaban y bien esplícitas censuras de los que los perdían. Conjurados estaban los miedos de mayores discrepancias, se imponían la paz y la armonía, y cuando el gobierno paladeaba dichosamente esta atmósfera tranquila, llegó al Congreso la noticia de la impensada derrota del Senado.

Habla el teléfono:

A las cinco y media de la tarde.—Del ministro de Estado á sus compañeros. —Hemos perdido en tres secciones.

A las seis.—Hemos perdido en cuatro secciones.

A las siete.—Hemos perdido en cinco secciones.

No se había contado en el plan y discurso de la política general con el Senado, absolutamente para nada. Y seamos justos; la alta Cámara tenía algunos motivos de resentimiento. Ni el gobierno ni la prensa daban la importancia que tienen á los padres conscriptos. Ni se les mimaba, ni se les atendía, ni se les consideraba bastante. Y al mismo tiempo se les causaba la mayor ofensa que se puede inferir en política; no se les temía.

Juzgaba la gente, y juzgaban los directores de la cosa pública, que con el caldo de gallina siempre dispuesto, las galletas inglesas, el jerez pálido y la horchata de chufas para las tardes calurosas, se había atendido á la alta Cámara sobradamente, como si más no mereciera el Cuerpo deliberante mejor constituido de Europa.

Se habían olvidado los que debieran tenerlo presente, que el Senado español organizado en una forma que nos envidian otras naciones, representa los más altos y más firmes intereses del país; todo lo vivo y todo lo histórico; todo lo más permanente y todo lo más eficaz en la esencia de nuestra vida; y en tal olvido sorprendió al gobierno y á las agrupaciones políticas la derrota que no debiera haber sido sorpresa para nadie.

El Imparcial tiene razón en lo que dice:

«El Senado habría hecho la confesión más paladina de su inutilidad si no hubiera sabido defender los grandes intereses sociales.»

Resulta de la suma de los votos favorables y contrarios á los proyectos ministeriales, que los conservadores han reunido 89 y los liberales 77. Y todas son perplejidades cuando se quiere dar con la razón del resultado.

La mayoría liberal del Senado da un contingente de 190 á 200 votos. Descontando los enfermos y los ausentes, el gobierno del Sr. Sagasta ha reunido en su favor, durante votaciones anteriores, hasta 160, 170 y 180 votantes. Se echan, por lo mismo, de menos en la votación de ayer, cerca de cien senadores liberales. Descontando ahora también ausentes y enfermos de esa cifra de los 100 que faltaron, es indudable que quedan 40 ó 50 que no tomaron parte ayer en la lucha de las secciones. Más todavía puede decirse, y es que hay quien vió á varios ex ministros liberales á primera hora en el Senado, y vió también que no se presentaron más tarde en las secciones. Convendría saber si tal número de personas más ó menos significadas y de senadores más ó menos caracterizados está en contra del gobierno en este punto. Si ha querido mostrar solamente su indiferencia, si votará en el momento del peligro, y si entonces se colocará al lado del gobierno resueltamente. Este es ahora el problema, y esta es la incógnita.

Nosotros sabemos por experiencia que en una votación solemne, muchos de los que dicen en secreto que *no*, dicen en público que *sí*. Hay también, ó puede haber senadores que, descontentos por descortesías sistemáticas, más ó menos deliberadas y conscientes, se retiren y alejen con esta impresión y esta molestia; y vuelvan y acudan presurosos cuando reciban súplicas y ruegos, y sepan que se les ha de agradecer, siquiera mentalmente, el voto que se les pide.

Además, hay en el Senado español un grupo de señores que, por los cargos que desempeñan, están siempre al lado de todos los gobiernos, pero no votan sino cuando los mismos gobiernos se lo advierten ó los solicitan. Pero ni con estos antecedentes es facil adivinar el porvenir.

La minoría conservadora suma 99 votos. Los silvelistas 10 ó 12, y á estos pueden agregarse los catalanes, los vizainos y algunos castellanos que tienen compromisos adquiridos con los proteccionistas.

Hay también senadores liberales que han combatido la política económista de los actuales tratados. Y esto complica y dificulta el cálculo para prever todo lo que pueda ocurrir más adelante.

De todos modos, si la mayoría que al fin se reuna alrededor del gobierno es insuficiente para asegurar la misma vida del ministerio, más lo será para que, sobre su base, se pueda alzar otra situación ú otro gobierno cualquiera.

Por lo mismo lleva trazas la madeja de enredarse en algo que se parezca al nudo gordiano.

Ocupémonos ahora en las consecuencias políticas de lo acontecido.

Los precedentes que se citan de las dimisiones de los Sres. Alonso Martínez y López Puigcerver, no tienen paridad con el caso actual. El señor Alonso Martínez procedió en aquel momento y dimitió, no por el hecho de la derrota en las secciones, sino por haber influido en el resultado persona muy querida suya y de su mayor intimidad, y quiso desvanecer hasta la más remota sospecha de la malicia que pudieran decir, sin razón, que él hubiese tomado parte, ni conocido siquiera los antecedentes, en aquel asunto.

Lo que ahora pasa no es lo mismo. Nos encontramos con la incógnita de si los senadores abstenidos lo han hecho deliberadamente; si procedieron por una confianza excesiva, ó han querido demostrar resentimientos personales, ó si todo se reduce á un aviso dado al gobierno para que renuncie á una política arancelaria que consideran perjudicial, sin llevar mayor alcance ni á términos más graves sus propósitos.

Hay aquí, pues, otra incógnita, y no es lo desconocido, ni puede serlo, fórmula para discurrir, sino dificultad para resolverla. Lo que urge, por lo tanto, es despejar las incógnitas y proceder por hechos terminantes, y con el total dominio de las causas que los produjeron.

Nos maravilla, sin embargo, el escándalo, indignación y alboroto producidos porque el Senado se haya colocado un día frente al gobierno. Se habla constantemente de que no son las Cámaras otra cosa que instrumentos serviles de los gobiernos. Se dice y repite que la Corona tiene que resolver á ciegas los conflictos entre los poderes del Estado, porque el Parlamento apoya siempre lo que el gobierno quiere, y á menudo en contra de lo que la opinión pública desea. Y se saca á plaza, con celos y con envidia, el ejemplo de Inglaterra, Bélgica y Francia, porque allí son los Parlamentos independientes é influyen lo bastante para fijar la ruta y el fin de los gobiernos.—Y cuando aquí muestra el Senado criterio propio, suenan las palabras traición y deslealtad, y parece que se aproxima el fin del mundo.—¡Ojalá que las Cámarar se produjeran siempre con independencia, para que se supiera que había en el país una opinión firme, á veces favorable y á veces contraria á los gobiernos! De otra suerte, sería preciso confesar que vivíamos en un absolutismo burocrático, dentro del cual el poder representa siempre, y es, mejor que representa, una dictadura más dominante y menos responsable, cuanto más aparentes son y menos reales los otros poderes de la nación.

Para concluir: ¿Es lo ocurrido motivo bastante para un cambio de ministerio? Creemos que *todavía* nó

Y creemos más; creemos que aunque sobrevenga la derrota, podrá y deberá haber cambio de ministros; pero un cambio esencial de política, es decir, la vuelta prematura de los conservadores, sería cosa insensata, perturbadora y perjudicial para las instituciones y para el país.

Hay que reflexionar mucho sobre este problema. Las Cortes conservadoras duraron apenas año y medio; éstas no llevan más que doce meses. Cada una de ellas hizo un presupuesto, y uno solo. No se intentó siquiera averiguar lo que podían dar de sí.

Y como Franklin decía que tres mudanzas equivalen á un incendio, cabe afirmar que tres elecciones con sufragio universal en cuatro años, equivalen á una revolución.

Entendemos que el Sr. Sagasta aun tiene fuerzas y mayoría para seguir gobernando, y que los conservadores se hallan en igual situación á la que tenían cuando abandonaron el poder.

El Sr. Cánovas del Castillo no ha sontido jamás las codicias del mando, y esta manera suya de ser, contendrá las impaciencias que se levanten en su campo.

Y aún en el caso no creible en mucho tiempo de que el Sr. Sagasta se sintiera contrariado por las dificultades y deseoso de no combatir para separar tanto obstáculo y tanto escollo desde el puesto de mayor trabajo y peligro, tiene bastante fé en su partido, y en la lealtad de sus hombres para seguir afirmando y sosteniendo todas las ventajas de la política liberal, y para sostener y apoyar también otras soluciones de la agrupación que le sigue y que siempre estaría sometida á su obediencia y á su inspiración.

Afirmamos, por último, que cualquier gobierno que fuera el que convocase elecciones generales antes de dos años, las pagaría muy caras, y serían muy graves también las consecuencias para la patria.

CARTA DEL SEÑOR CASTELAR

Se ha publicado y hemos recibido la notable y extensa carta que el señor Castelar dirige á los hombres del posibilismo.

En brillante estilo, como todos los escritos del Sr. Castelar, explica la evolución del partido y termina el documento con los siguientes é importantes párrafos:

«Los dogmatismos intransigentes ya no prevalecerán. Si le hubieran dicho á mi generación cuando peleábamos por la democracia pura, que Kossuth había de triunfar bajo los Hapsburgos; que Schutz bajo los Brandeburgos; que Mazzini bajo los Saboyas; que Rosetti bajo los Hohenzollerns; que Gambetta conservaría un concordato del imperio y armaría un ejército como nunca lo armó Napoleón el Grande, se hubiera frotado los ojos creyendo que soñaba, como apenas parece creible hayamos conseguido la libertad de creer y de pensar, el jurado popular, el sufragio universal, bajo la dinastía de Borbón. Pero así lo quisieron la fuerza del movimiento social y su lógica; no hay más remedio que con ello conformarse, no hay más remedio. Se loa más fácilmente que se funda la democracia. El toque no está en adquirirla, sino en conservarla. La luz de nuestros ideales fué antes el relámpago; que sea hoy el normal calórico luminoso en que se bañan el sol y los astros y se vivifican todos los seres criados. Nada de intransigencias. Los partidos, y más ahora, se organizan para una inmanente acción útil, y no para quisicosas abstractas y de apocalipsis fantásticos. El dogmatismo republicano jamás le impidió á Brigth ser ministro con Gladstone y los *wigsh*, como el dogmatismo socialista no le impide á Chamberirlain estar de acuerdo con los *torys*. Se reunen los individuos en agrupaciones políticas, antes que para disertar, para hacer. Lo que necesita la patria es que hagamos un presupuesto formal bajo las dos alas de nuestra paz y nuestra libertad. Cooperen ustedes á que lo tengamos, y no se curen de viejas y gastadas chocheces políticas.

Procediendo así, habrán merecido bien de su propia conciencia y prestado un servicio inolvidable á la patria. Si nos arrestamos á las aventuras de un cambio en la forma del gobierno, así como tuvimos la cuna de nuestra infancia ensangrentada por triste guerra civil, y la madurez de nuestra vida y el gobierno de reconciliación universal con que á la continua soñáramos, angustiadísimos por una guerra civil, tendríamos por una guerra civil deshonrado nuestro sepulcro; y á esto no me resigno, á que, después de tanto éter ideal como hemos difundido en los espacios, para que sirviese como de materia radiante primero y de núcleo después á los futuros Estados Unidos de Europa, nos encontremos, al morir, con que nos llaman, por guerrillas y por guerrilleros sólo conocidos ya entre los pueblos mahometanos y albaneses, la Turquía de Occidente. Y todo es posible, porque así como en la naturaleza cada cosa engendra su semejante, al revés en política, engendra cada exceso el exceso contrario. Así, ruego á ustedes que conserven el carácter profundamente conservador sugerido por mí á la democracia española y no se arriesguen á innovaciones temerarias. Los alimentos indispensables en un período de nuestro desarrollo, repugnan en otro, como las medicinas que os sanan enfermos, recibidas en salud os molestan.

Las reformas, por justas que sean, no encerradas en las categorías de lo necesario y oportuno, marran siempre, según muestra un principio, tan democrático en sí mismo y tan de imposible aplicación á los pueblos europeos en su totalidad, como la tan predicada y querida separación entre la Iglesia y el Estado. Bien es verdad que no puede temerse nada de esto, ninguna temeridad, representados y dirigidos como se hallan ustedes por el estadista que, desde la fundación de nuestra democracia contemporánea, perteneció á la extrema derecha suya, sirviendo con elevación de pensamiento y austeridad de carácter los principios más conservadores dentro de la incondicionalidad del derecho.

Perseveren ustedes, y habrán prestado un servicio inmenso á la patria; y si no encuentran en la opinión ajena cuanta justicia merecen, la encontrarán hoy en su conciencia, mañana en la humanidad y en la historia.

Suyo siempre afectísimo amigo del alma,

EMILIO CASTELAR.»

CONSEJO DE MINISTROS

Mientras el Congreso, después del debate político, aprobaba sus cuentas y resolvía asuntos de régimen interior, y en el Senado se libraba la batalla de las secciones para el nombramiento de la comisión de tratados, se reunieron los consejeros de la Corona en el despacho de ministros de la Cámara popular, excepción hecha de los Sres. López Domínguez y Moret, que constituían *la pareja* encargada de llevar al seno del gabinete el *parte* de la derrota sufrida en la alta Cámara.

La impaciencia del gobierno por saber el resultado de las secciones hizo que se apelase con frecuencia al teléfono oficial, que no cesó de transmitir malas nuevas.

Mataron el tiempo los ministros dando por aprobados varios expedientes de trámite ordinario y corriente, llevados por fórmula á la deliberación del Consejo. Entre ellos figuran decretos del ministerio de Hacienda, alguno de los cuales se refiere á la adquisición de impresos sin las formalidades de subasta.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de algunos expedientes de indulto, dejando para más despacio el relativo al alemán que agredió al senador del reino Sr. Bosch y Carbonell, por ser asunto que requiere más detenido estudio.

⁂

Hablaron los ministros de la peregrinación de obreros á Roma y de lo dicho en las sesiones de ambas Cámaras respecto á ella, encontrando muy en su lugar las manifestaciones hechas por los Sres. Aguilera y Moret.

El gobierno lamentaría mucho que la cordialidad de relaciones que mantiene con el gabinete del rey Humberto se turbase por cualquier detalle de la peregrinación, que con el sentimiento religioso que es la ofrenda al Sumo Pontífice, lleva á Roma ventajas pecuniarias con su estancia allí, que se calculan en unos 100000 duros.

La experiencia de otras peregrinaciones que se verificaron no hace mucho tiempo, debe aleccionar á los españoles que van al Vaticano, á fin de evitar hasta el menor asomo de conflicto en Roma.

El gobierno comunicará á los directores de la peregrinación, y singularmente al señor marqués de Comillas, alma de ella, que no se verifiquen expediciones que excedan de cuatro ó seis mil personas, y que no desembarquen unos en Civita-Vecchia hasta que otros regresen de la Ciudad Eterna.

⁂

Llegaron al Congreso los Sres. López Domínguez y Moret cerca de las ocho y media, y ampliaron de palabra las tristes resultas de la reunión de las secciones del Senado, ya conocidas en líneas generales por trasmisiones telefónicas.

Atribúyese el éxito de los conservadores al descuido de los ministeriales, pues en alguna sección donde hay 31, solo concurrieron siete.

La impresión más desagradable al gobierno la causaron aquellos ministeriales que en el secreto de las votaciones habidas, hubieron sin duda de favorecer el triunfo de las candidaturas conservadoras.

El Sr. Moret reconoció ante los periodistas que hacían informaciones sobre lo ocurrido en Consejo, que lo de la alta Cámara había sido una *paliza soberana*, cuya revancha estaba en el salón de sesiones con motivo de una votación solemne y pública.

El gobierno ha estimado correcta la conducta de aquellos ministeriales que han votado con la oposición conservadora á la luz del día en virtud de compromisos especiales ó de arrigadas convicciones económicas.

Respecto á pensamiento ulterior para tomar el desquite y resolver favorablemente la cuestión, el gobierno no acordó ningún plan determinado, porque le falta saber cuáles son los propósitos de la mayoría de la comisión.

Algún ministro propuso dar por terminada la legislatura, con lo cual creía que como sucede en el Congreso al inaugurarse la nueva, tendría que nombrarse otra comisión para los tratados; pero el medio quedó en el acto desechado, porque según el reglamento del Senado, al abrirse la nueva legislatura y reproducirse un proyecto de ley, queda éste en la situación que tuviera antes de terminar la legislatura anterior y continúa la misma comisión que se nombró en esta.

La mayoría de la comisión nombrada puede hacer una de dos cosas: ó dar dictamen, en cuyo caso la minoría presentaría voto particular y éste pasaría en la sesión á ser dictamen, por medio de una votación, ó no presentar dictamen, sino dar largas al asunto, que es su pensamiento, en cuyo caso el gobierno tendrá que apelar á que la Cámara dé un voto de censura á la comisión por medio de una proposición incidental ó de un recurso parecido, en sesión pública.

⁂

El Consejo se ocupó también del proyecto de ley contra el anarquismo, con ocasión de una carta del capitán general de Cataluña, en que éste dice que ha causado buena impresión en Cataluña, aunque no habría desagradado mayor represión.

Conforme con este juicio del señor Weyler resulta la solicitud de algunos representantes de Cataluña, y particularmente del Sr. Durán y Bas, que piden se consigne en el proyecto la facultad del gobierno de deportar á los que profesen y propaguen las ideas anarquistas.

El señor ministro de Gracia y Justicia expuso su opinión contraria á esta solicitud. Entiende que la deportación, como medida gubernativa, es anticonstitucional, puesto que es contraria á la libertad del domicilio, hasta el punto de que sólo puede aplicarse por medida legislativa ó por decreto, cuando están cerradas las Cortes; pero dándoles cuenta tan pronto como se reunan. Y cree que lo único que puede hacerse es consignarla como una pena más en el proyecto, aunque entonces será con el nombre de relegación, para que se aplique por sentencia de los tribunales.

No se tomó acuerdo sobre el particular; pero el asunto parece ya prejuzgado por este criterio del señor Ruiz Capdepón.

⁂

Uno de los ministros interrogó al señor presidente acerca de si el señor Groizard persistía en su actitud de retirarse del gabinete, á consecuencia de su reciente desgracia de familia, y el Sr. Sagasta contestó que este era ya asunto terminado, porque había conferenciado con el Sr. Groizard que seguiría ocupando su puesto en el ministerio.

⁂

Al terminar el Consejo, preguntó el señor ministro de Gracia y Justicia si se ocupaban del nombramiento de fiscal del Tribunal Supremo, y el señor presidente lo aplazó para otra reunión.

Parece que gana terreno la idea de nombrar á un excedente magistrado del Tribunal Supremo, que bien pudiera ser el Sr. González de la Peña.

⁂

Es probable, aunque no está acordado, que los ministros vuelvan á celebrar Consejo esta noche.

LAS SECCIONES DEL SENADO

Completamos la reseña, que anoche hicimos apresuradamente, de lo ocurrido en las secciones del Senado.

Como los proyectos de tratados eran cuatro, los conservadores pidieron que la votación se hiciera separadamente para cada uno, y hubo que darles la razón porque se hallaban apoyados en el reglamento de la Cámara.

La minoría conservadora se reforzó aquí con los senadores ministeriales marqués de Alella, Marcet y algún otro que se declararon contra los tratados, y con tal motivo, las votaciones que en otro caso hubieran sido desde el primer momento favorables á los ministeriales, resultaron muy empeñadas hasta el punto de que hubo empate en casi todas.

Para la comisión sobre el tratado con Austria-Hungría, tuvieron 11 votos cada uno de los candidatos, y repetida la votación, triunfó el señor duque de Veragua por 12 contra 10, que obtuvo el señor duque de Tetuán.

En la comisión acerca del proyecto concediendo á Bélgica y Rusia el régimen arancelario otorgado á otras naciones, se cambió la fortuna, y 13 votos dieron la victoria al señor duque de Tetuán, sobre el señor duque de Veragua que sólo alcanzó 12.

Procedióse á elegir el candidato de la comisión para el tratado de Italia, y el señor duque de Veragua triunfó por 13 sufragios, contra 12 que obtuvo su contrincante.

Y se llegó á la votación del candidato para el tratado con Alemania. Después de un empate se repitió la elección, y la ausencia del senador de la minoría, Sr. Chacón, dió la victoria al señor duque de Veragua que obtuvo 12 votos, por 11 el señor duque de Tetuán.

⁂

Como se vé, el gobierno ha sufrido un verdadero contratiempo en los proyectos de interés, que lo ofrecen mayor aún por su carácter internacional.

En el proyecto aprobando el régimen aduanero, ha perdido tres puestos de los siete que forman la comisión; en los tratados de Austria-Hungría, Italia y Alemania, ha perdido cuatro puestos, es decir, la mayoría; y en el proyecto concediendo á Bélgica y Rusia el régimen otorgado á otras naciones, ha perdido cinco puestos.

Hay además la circunstancia de que sumados todos los votos obtenidos en las siete secciones, los ministeriales han obtenido 77 en las votaciones máximas, y los conservadores 89, sumando también las votaciones mayores.

Aunque la lucha ha sido dirigida por el señor marqués del Pazo de la Merced, es indudable que no hubieran podido obtener sus amigos el triunfo, á pesar de su grande disciplina, si no hubiesen contado con el auxilio de varios senadores ministeriales, que ó en el secreto de la urna ó declarándolo en voz alta, votaron contra los proyectos, y sobre todo si no hubiese habido el abandono de otros ministeriales, algunos muy caracterizados que no asistieron á las secciones.

El resultado de estas fué una sorpresa muy agradable para los conservadores, que no ocultaban su alegría

No contentos con su triunfo, quisieron hacer constar que debía ser mayor, porque la votación de la sección tercera no era exacta y el señor conde de Estéban Collantes inició el asunto en la sesión, y en la de hoy lo reproducirá. Es probable, sin embargo, que la mesa no consienta el debate, porque no se puede volver ya sobre el acuerdo tomado.

SERVICIO TELEGRAFICO
propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Varias noticias.

Algeciras 9, 10'30 n.

Es esperado en Gibraltar el señor duque de Orleans, la princesa Elena y los hijos de los condes de París, acompañados de los condes de Costa de Beaurgard.

Vendrán á Algeciras para tomar el tren con dirección á Sevilla.

Los jurados de ésta que fueron á Cádiz para entender en un juicio oral, se quejan de la falta de consideración con que fueron tratados, teniendo que ceder parte considerable de sus dietas á fin de poder cobrar.

Hoy descargó sobre este término una gran tormenta de lluvias y truenos.

Ha empeorado la crisis obrera.

El Ayuntamiento y los particulares han socorrido con raciones á los jornaleros.

Igual situación atraviesa Jimena, donde el Municipio carece de fondos para socorrer á los obreros.

Se han reunido con este motivo los mayores contribuyentes, al objeto de allegar recursos con qué atender á los braceros.—*El corresponsal.*

Dos noticias.

Barcelona 9, 10'50 n.

Mañana salen para Madrid el presidente de la Diputación provincial, señor Planas, y los diputados señores Benet, Romeu y Riera, con objeto de hacer gestiones en contra de los tratados de comercio.

Los fabricantes les harán una entusiasta despedida.

Han llegado nuevos peregrinos; algunos han caído en las redes de los timadores, que abundan en Barcelona. —*Figuerola.*

DE LA AGENCIA FABRA

Paris 9.

En la audiencia que el rey Humberto concedió al Sr. Calmet, redactor de *El Fígaro*, el soberano italiano declaró que no existe entre Francia é Italia sino una mala inteligencia, pero en manera alguna un antagonismo que pueda alarmar á los patriotas.

Ambos países, dijo, se profesan profundas simpatías.

El rey protestó contra aquellos que le presentan como partidario de la guerra.

Afirmó que la entrevista de Venecia entre él y el emperador Guillermo, es tener amistad personal y no tiene nada que ver con la política general.

Viena 9.

Las declaraciones hechas por Humberto I á un periodista francés en la entrevista celebrada con aquel, han producido mal efecto en los círculos políticos.

Se cree que el rey de Italia, viendo empeorar la situación financiera en su país, ha creído oportuno hacer declaraciones que hagan posible en París una operación de crédito, muy necesaria para remediar el estado del Tesoro italiano.

Sin embargo, nadie supone que el jefe de la casa de Saboya pretenda apartarse de la alianza de los dos imperios y adoptar con su actitud un conflicto europeo que le colocaría á merced de trastornos interiores.

La recaudación de consumos ha obtenido en el día de ayer un alza de 22577'84 pesetas, comparada con igual fecha del año anterior.

Aunque la comisión nombrada ayer tarde por las secciones del Senado para los proyectos de tratados de comercio no se ha reunido, se conoce ya el pensamiento de la mayoría de la misma.

El propósito de ésta es no presentar dictamen, dando largas á la cuestión y aplazándola cuanto se pueda. A este fin empezarán por pedir documentos para su mayor ilustración, y luego abrirán una información acerca de los mismos proyectos.

Como no puede haber dictamen si no hay mayoría, ni puede haber voto particular sin previo dictamen, la mayoría de la comisión cree que no le ha de ser difícil lograr su propósito.

El presidente de la comisión será probablemente el Sr. García Barzanallana.

Según anoche se decía, la minoría silvelista se opondrá en el Congreso á la concesión de pensiones para las víctimas de Santander; pues según su

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo del 10 de abril de 1894.

Pesetas	Núms.	Poblaciones			
500000	6578	Madrid.			
250000	5152	Sevilla.			
125000	9609	Pamplona.			
40000	9512	Madrid.			
20000	7597	San Sebastián.			
10000	5589	1731	7130	2560	
	7435	8567	7378	8331	
	6369	2145	33		

Los tres primeros premios tienen dos aproximaciones cada uno, de 4000, 3000 y 2000 pesetas, respectivamente.

El siguiente sorteo el día 20 del corriente mes.

PREMIADOS CON 1500 PESETAS

	322	661	909	1.283	1.642	1.935	2.442	2.683		3.257	3.799	4.124	4.497	4.706	5.224	5.531	5.974	6.494	6.916	7.248	7.713		8.617	8.919	9.428	9.786
Cent.ª	338	691	910	1.295	1.660	1.976	2.447	2.690	*3 mil*	3.264	3.819	4.178	4.503	4.780	5.227	5.533		6.592	6.978	7.332	7.728	*8 mil*	8.622	8.958	9.439	9.787
	350	699	912	1.296	1.665		2.493	2.700		3.278	3.862	4.184	4.530	4.798	5.249	5.552	*6 mil*	6.593	6.979	7.382	7.736		8.643		9.466	9.791
8	354	716	944	1.297	1.676	*2 mil*	2.518	2.707	3.011	3.306	3.890	4.190	4.537	4.810	5.304	5.570		6.601		7.395	7.739	8.004	8.664	*9 mil*	9.470	9.814
22	389	717	952	1.392	1.678		2.531	2.723	3.044	3.363	3.926	4.231	4.540	4.816	5.337	5.612	6.051	6.606	*7 mil*	7.397	7.742	8.039	8.669		9.471	9.818
67	406	725	994	1.348	1.689	2.019	2.533	2.739	3.052	3.382	3.963	4.235	4.547	4.823	5.363	5.640	6.075	6.622		7.412	7.765	8.120	8.687	9.053	9.508	9.818
80	414	730		1.374	1.700	2.066	2.546	2.756	3.057	3.386	3.973	4.272	4.548	4.835	5.385	5.676	6.108	6.697	7.101	7.417	7.885	8.131	8.709	9.067	9.533	9.822
126	525	736	*Mil.*	1.391	1.761	2.117	2.549	2.786	3.106	3.399	3.978	4.277	4.574	4.872	5.392	5.677	6.124	6.705	7.111	7.443	7.893	8.207	8.712	9.101	9.552	9.839
140	533	756		1.487	1.792	2.144	2.550	2.811	3.107	3.510	3.981	4.291	4.576	4.979	5.433	5.690	6.211	6.769	7.121	7.485	7.903	8.211	8.728	9.179	9.590	9.848
201	534	781	1.006	1.505	1.803	2.154	2.556	2.842	3.123	3.570	3.999	4.298	4.587	4.993	5.465	5.722	6.239	6.780	7.127	7.527	7.977	8.272	8.763	9.256	9.594	9.889
207	562	825	1.020	1.522	1.821	2.285	2.580	2.882	3.156	3.578		4.304	4.593		5.486	5.726	6.260	6.816	7.141	7.535	7.980	8.291	8.797	9.265	9.652	
219	568	829	1.031	1.541	1.830	2.287	2.615	2.908	3.194	3.615	*4 mil*	4.425	4.615	*5 mil*	5.493	5.735	6.318	6.817	7.146	7.589	7.983	8.370	8.839	9.311	9.662	
226	582	892	1.144	1.569	1.864	2.300	2.624	2.914	3.217	3.707		4.449	4.643		5.495	5.888	6.323	6.856	7.186	7.670	7.993	8.402	8.846	9.372	9.675	
227	594	904	1.171	1.628	1.887	2.327	2.635	2.928	3.220	3.722	4.072	4.458	4.651	5.080	5.496	5.902	6.402	6.881	7.190	7.683		8.464	8.863	9.403	9.708	
242	607	908	1.193	1.620	1.916	2.423	2.667	2.933	3.234	3.798	4.100	4.463	4.680	5.062	5.517	5.948	6.418	6.884	7.207	7.672		8.521	8.868	9.404	9.755	
287	634	907	1.242	1.641	1.923	2.434	2.678	2.992	3.238	3.767	4.101	4.478	4.697	5.187	5.525	5.951	6.487	6.912	7.232	7.674		8.573	8.876	9.414	9.784	

2009 Ministerio de Cultura

criterio lo que debe concedérseles es una indemnización.

El banquete en honor de D. Federico de Madrazo, que estaba anunciado para el día 12, se suspende hasta el 18, á fin de que el ilustre maestro esté más firmemente restablecido.

El director de Comunicaciones nos ha manifestado anoche que los telegramas depositados en Roma por los corresponsales de la prensa española, abonen solo desde la frontera la mitad de la tasa.

Uno de los proyectos que el señor Montilla ha sometido á la aprobación del gobierno, es la supresión del *sobre porte* que pagan las cartas dirigidas á los países comprendidos en la segunda zona de la unión postal.

En la calle de Preciados, en un coche Ripert, le robaron el reloj á don Agustín González.

El *caco* fué detenido y recuperada la alhaja.

En los círculos políticos se ha hablado mucho de lo ocurrido ayer tarde en el Senado con motivo de la elección de comisiones.

Algunos conservadores, no de primera fila, manifestaban su creencia de que el señor Moret y hasta el gobierno debían dimitir.

A varios gamacistas, por el contrario, les hemos oído decir que no hay motivo para semejante determinación, pues las derrotas de los ministros han de ser en votación pública en las Cámaras, no en el secreto de la urna y merced á las combinaciones caprichosas de las secciones.

En el caso de que el gobierno presente una proposición de confianza para saber á qué atenerse con respecto á la mayoría, las oposiciones presentarán otra de «no ha lugar á deliberar».

Una comisión de la junta de gobierno del círculo de la Unión Mercantil é Industrial, compuesta de los señores Muniesa, Alonso Martínez, Pallarés, Roa y Oria de Rueda, visitó ayer al señor ministro de Estado, con objeto de entregarle una exposición solicitando queden suprimidos los derechos que se pagan por los *certificados de origen*, pues recargadas las clases mercantiles por múltiples y excesivos tributos, es de necesidad y justicia la adopción de tal medida.

El Sr. Moret prometió estudiar el asunto y que hará lo posible por complacer tan razonable petición.

Igualmente le participaron la exposición de la cámara de Comercio española en Burdeos solicitando un tratado de comercio equitativo con Francia, ó en su defecto, notifique el rompimiento del *modus vivendi* para el 30 de junio próximo, dejando los comisionados á la discreción del gobierno la resolución oportuna, si bien entienden ser de gran utilidad la celebración de tratados convenientes.

La comisión salió muy complacida de la proverbial amabilidad y galantería con que fué recibida por el señor ministro de Estado.

El ilustre colegio de Farmacéuticos celebra hoy sesión para discutir la notable Memoria presentada por el Sr. Pérez Caruana acerca de «Los males que aquejan á la profesión farmacéutica y medios para remediarlos».

Harán uso de la palabra los señores Ortega, Marín y Sancho, Ubeda Saráchaga y Delgado Llorente.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GUERRA.—Reales órdenes reconociendo varios créditos por abonarés y ajustes finales de individuos que pertenecieron al ejército de Cuba.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de indulto.

Hoy publica la *Gaceta* los decretos admitiendo la dimisión del señor duque de Almodovar del Río del cargo de delegado del ministerio de Estado en la comisión especial de Convenios de Comercio, y nombrando para reemplazarle al señor duque de Veregua.

Esta mañana ha salido para Sevilla el aplaudido maestro director, señor Levi.

El 1.° de mayo se sacará á pública subasta la construcción de una capilla pública en el palacio episcopal de esta corte, bajo el tipo de 25471 pesetas, 74 céntimos.

Nuestro amigo y colaborador, señor doctor Corral y Mairá, acaba de publicar una nueva obra intitulada *Higiene velocipédica*, que ha de tener mucha aceptación.

El joven y aventajado ingeniero de caminos, D. Manuel Becerra y Fernández, ha pedido la mano de la distinguida y elegante señorita doña Lucía Herraiz y Silo. La boda se verificará á fines del mes actual, y en el próximo saldrán los nuevos cónyuges para Manila, á cuya capital ha sido destinado el Sr. Becerra como ingeniero de las obras del grandioso puerto de la capital del archipiélago filipino.

Las impresiones políticas del día son tan diversas, cuantas son también las personas que dan su opinión sobre el estado de la cosa pública.

Los amigos del Sr. Moret declaran que la mayoría del Senado ejerció ayer un acto de indisciplina y mostró plenamente su falta de cohesión y de unidad de miras. Del Sr. Moret dicen que expondrá en el debate la participación que ha tenido en los tratados y en su redacción, que no es la que la prensa le atribuye, y que después hará suyos los tratados mismos y correrá su suerte, permaneciendo en el gobierno mientras los proyectos no sean rechazados por la Cámara.

Políticos ministeriales de otras tendencias y amigos de otros personajes del partido, y de senadores de la mayoría que ayer votaron contra los proyectos, declaran que la política comercial del Sr. Moret ha sido derrotada, y que el ministro de Estado debe abandonar el gobierno, y que el resultado de la votación en las secciones de la alta Cámara es caso de crisis y de inevitable sustitución de la actual política comercial por otra más adecuada y conforme á los intereses y á la voluntad del país.

***

En el partido conservador se dibujan dos tendencias. La más belicosa estima que ha llegado el momento de sustituir á todo el gobierno, ó por un gabinete conservador que es lo que aquella tendencia prefiere, ó por otro liberal con distintos hombres. La más templada de las dos tendencias considera á todo trance necesario que deje su puesto el Sr. Moret y que se rectifique inmediatamente la política arancelaria.

Del Sr. Cánovas se dice que ha guardado la natural reserva propia de su circunspección y de su altura, y que lo que hoy se diga del asunto en el Congreso será lo que el eminente estadista determine, asegurando además personas siempre bien informadas, que si la minoría conservadora no hace hoy ninguna pregunta al gobierno en el Congreso de los diputados, será porque el Sr. Cánovas no la autorice. Muchos diputados que tengan deseos de hablar en el Congreso sobre las votaciones del Senado no faltan.

***

Los silvelistas no creen caso de crisis total el suceso, pero sí lo consideran de crisis parcial, en sus conversaciones.

***

Respecto á la conducta de las minorías del Senado, podemos ser más explícitos en nuestras noticias. Los conservadores abrirán información sobre el dictámen, y todo su esfuerzo se encaminará á dar largas al dictámen, y en último término á echar abajo los tratados.

El Defensor de Granada cuenta la siguiente excéntrica escena ocurrida durante el incendio del hotel Washington Irving de la Alhambra:

«Uno de los huéspedes de la fonda donde se produjo el siniestro, mostróse tan despreocupado por la ocurrencia, de que era una de las víctimas, que, abandonando su equipaje, salió al bosque con una máquina fotográfica, poniéndose con calma estoica á sacar fotografías instantáneas de las escenas que más le llamaban la atención.

Al verle uno de los criados de la fonda, acercóse á él sofocadamente para decirle que su maleta (que contenía billetes de Banco) corría grave peligro y no se podía sacar del cuarto que ocupaba.

—Bien, bien; ahora iré por ella—dijo en castellano poco inteligible, y continuó impertérrito su artística faena.

Ese individuo, que según nos dijeron luego era irlandés, no pestañeaba ni se apartaba un palmo de su puesto cuando veía caer á su lado, á veces á tres metros de distancia, maderos encendidos y trozos de pared, que ponían en precipitada fuga á todos los circunstantes. El hijo de la rubia Albión continuaba imperturbable.»

¿Habrá algo de andaluzada en el relato?

A no tratarse de un *touriste* inglés, contestaríamos afirmativamente la pregunta.

La mayor parte de los periódicos, sino todos, y nosotros también, tomando la noticia de otros colegas, han dicho que se había ya celebrado la vista del incidente de excarcelación del juez Sr. Zapata en el Tribunal Supremo.

Han publicado los colegas, y nosotros repetido, que la vista se había celebrado, negando la excarcelación el fiscal, y pidiéndola el defensor.

Aun se ha hablado por algunos ó se ha escrito que el discurso fué breve, y por otros que fué elocuente, y no faltó quien lo considerase razonado y persuasivo.

Pues bien: lo cierto es que ni hubo discurso, ni incidente, ni juicio, ni nada semejante. Y que á estas fechas ni se ha señalado todavía el día en que ha de verificarse la vista del referido incidente judicial.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS.

Mañana miércoles se pondrá en escena en el teatro del Príncipe Alfonso para el turno impar, y por última vez, la aplaudida ópera *Aida*.

El jueves primera representación de *Los puritanos*, en la que tomará parte la célebre artista señora Regina Pinkert.

—Gran variedad presenta en su repertorio la notable compañía italiana que bajo la dirección del célebre artista Ermete Novelli, actúa en el teatro de la Comedia, pues anuncia para mañana miércoles el estreno del drama *Gli Spetri*, del renombrado autor noruego E. Ibsen, y el jueves pondrá en escena *Il mercante di Venezia* (Syhlock), de Shakespeare, cuyo protagonista desempeñará el gran actor Novelli.

—Gretfiths y Read son dos clowns ingleses que, con sus excentricidades y originales trabajos en el doble trapecio, hicieron anoche la delicia del público de Parish, especialmente con los batacazos que dan desde el trapecio á la pista.

Esta noche, como función de moda, estará muy concurrido el circo, pues además de este debut, toman parte la hermosa Lylya, O'Kil y Levaters, con sus perros filarmónicos.

En Jai Alai, mañana miércoles, á las cuatro y media de la tarde, se verificará un gran partido entre los jugadores célebres Irún y Araquistain, contra Embil y Navarrete, á sacar los primeros del 7 y los segundos del 6 y 1/2.

—Dentro de pocos días llegarán á Madrid los célebres pelotaris que tanto han llamado la atención en los frontones de América, y que jugarán en los de Jai Alai y Fiesta Alegre, de acuerdo con los empresarios de Buenos Aires.

El País trata de justificar la conducta de sus correligionarios en la Diputación Provincial de Madrid, y ataca en su número de hoy á los señores Pí y Talavera, suponiéndolos interesados en favorecer, para que alcance la presidencia, á determinado candidato monárquico.

Comentando el hecho, se decía esta mañana en la Diputación que la conducta de *El País* no tiene nada de rara, pues siempre favoreció al actual presidente.

Por lo que respecta á los señores Pí y Talavera, la opinión es unánime en que, como de costumbre, seguirán dando en la Diputación la nota republicana. Si por acaso fuese derrotado el Sr. España, dichos señores no apoyarán ni votarán candidatura alguna.

Nuestro querido compañero en la prensa, D. Manuel Quejana, ha experimentado la desgracia de perder á su señor padre.

Era el finado D. Manuel S. Quejana de Salaya, un perfecto caballero, jefe superior de administración y fué director durante muchos años del hospital Provincial, habiendo también ejercido el superior mando civil en algunas provincias.

Sus virtudes y escepcionales condiciones de carácter le habían en vida conquistado el aprecio y las simpatías de cuantos se honraban con su amistad.

Enviamos á nuestro compañero, á su distinguida familia y á D. Rafael Salaya, hijo político del difunto, la expresión de nuestro sentimiento

PRINCESA.

Numerosa y selecta concurrencia asistió anoche en este elegante teatro al beneficio de la notable *premiere chanteuse* Marie Montbazon.

Le petit duc fué interpretado por la graciosa tiple como nunca lo hemos visto; estuvo ocurrentísima, bordando su simpático papel, que desempeñó con gran desenvoltura y donaire, haciendo una verdadera creación.

Al final de la obra cantó en obsequio á los espectadores una canción española, estallando los aplausos al terminar, como justo tributo á tanto gracejo y á tanto talento artístico.

Mme. Lesseur interpretó muy bien su parte, siendo aplaudida en la escena musical de la lección, en la que colaboró el coro de señoras con mucho acierto.

El barítono Freixe completó el cuadro.

Esta noche se despiden con *Le timbal d'argent* Mme. Montbazon y su *troupe*, que parten en seguida para Lisboa.

Consejo de la estación:

En primavera son frecuentes los vómitos de sangre en aquellas personas enfermas del pecho, y á fin de no ser víctimas de él, es conveniente hacer uso de las *Píldoras Antisépticas del Dr. Audet*.

Se encuentra en Jaen nuestro querido amigo y colaborador el genial poeta Antonio Grilo.

Nuestro colega *La Ilustración Nacional* publica un magnífico retrato del señor ministro de la Gobernación, con notable parecido.

NUEVA PISTA

Con elogio de los aficionados se ha inaugurado en el paseo de la Castellana un *velódromo*, donde podrán hacer sus ejercicios peculiares y realizar holgadamente sus carreras velocipédicas, los *caballistas* de este género, que ya los hay de los dos sexos. Titúlase «Velódromo Lozano», del nombre de su propietario y constructor, y su pista mide 200 metros, con una inclinación de 21 por 100 para los maestros.

Además tiene otras dos pistas interiores, dedicadas á los novicios, que miden 150 metros, formando todo una elipse muy pronunciada.

Todo el local está vallado y cerrado, teniendo dos casetas, destinada una á salón de recreo y otra á las bicicletas, cada cual con un ancho de 60 metros.

En el centro del velódromo hay una gran armadura de hierro para poner sobre ella un toldo en tiempo caluroso, que mide 18 metros en su longitud, por 4 1/2 en su ancho.

Las pistas tienen un ancho de 6 metros, sirviendo de separación entre ellas y de cómodo sitio en que apearse, una eminencia de terreno cubierto de césped, que sirve como escalón.

Este local estará abierto, según oímos, todos los días de sol á sol.

LO DE AYER Y LA PRENSA

El País.

«Resistir ó someterse: he aquí el dilema que de una manera inflexible se presenta al gobierno. Lo primero trae aparejada la revolución política y económica; lo segundo sería una abdicación sin resultado útil para las necesidades públicas, porque es preciso tener presente que todos los esfuerzos de los gobiernos de la restauración serán impotentes para reorganizar la administración pública y cambiar de rumbo. La monarquía ha viciado todo, ha aniquilado lo que no podía viciar, ha consumido los recursos de la nación y ha dejado que se agoten en su origen las fuentes de la tributación.

Para remediar estos males, se necesita algo más que el buen deseo de las Cortes y del gobierno: se necesita cambiar de sistema, y el cambio de sistema encuentra poderosos enemigos en el ejército de la burocracia, que vive sobre el país como si lo hubiese conquistado.»

El Liberal.

«El Sr. Cánovas es hoy árbitro indiscutible de los destinos del partido liberal.

Tal es el triste resultado de una política sin ideales, sin fé, sin energías, entregada al azar, inspirada en contrarios criterios; de una política que ha sabido concitar contra sí todos los intereses lastimados de nuestra patria angustiadísima.»

La Correspondencia Militar.

«El asunto de los tratados es de vida ó muerte para el gobierno, puesto que está decidido á hacerle cuestión de gabinete y resolverla en un plazo brevísimo.

»La impresión general anoche era que para últimos de este mes habría un cambio radical de política.»

El Nacional.

«Allí donde la oposición obtuvo el triunfo, no fué por un accidente casual, por un descuido imprevisto, por un abandono indisculpable; fué por abrumadora mayoría de votos.

»Por el contrario, donde ganó el gobierno, el gobierno representante de las mayorías y dueño de sus fuerzas, que dispone de poderosos medios de acción, y en los instantes críticos de resortes vedados á las minorías parlamentarias, fué por escaso, por miserable número de votos.

¿»Se quiere una demostración más evidente de su fracaso vergonzoso.»

El Tiempo.

«La situación producida por la derrota es realmente grave para el gobierno, que no oculta su contrariedad, y personalmente mortal para el señor Moret, á quien oposiciones y ministeriales han demostrado claramente que no puede continuar ejerciendo su influencia omnímoda en el gobierno.»

El Imparcial.

«Esta derrota, que ha llegado hasta el punto de que el Sr. Albareda, designado para presidir una de las comisiones, no ha podido obtener más de *seis* votos, motivaría en cualquier nación, como lo ha motivado en la nuestra en otras ocasiones, la dimisión del ministro cuya política ha venido á tal fracaso. Aquí no pasará nada de eso. Lo que en ocasiones idénticas hicieron los Sres. Alonso Martínez y López Puigcerver, debe parecer ya puro quijotismo.

»Nombraron al duque de Vendome para un gobierno, y al tomar posesión presentáronle, por ser de rúbrica, un bolso lleno de dinero, el cual había venido á ser costumbre que el nuevo gobernador lo devolviese en el acto. Vendome, aficionado al dinero, tomó el bolso, y no parecía en ánimos de soltarlo. Uno de los asistentes le caló la intención, y, so pretexto de elogiar á su antecesor en el gobierno, señor de la Tremouille, dijo que éste se había apresurado á devolver el bolso en cuestión.

—¡Ah!—exclamó Vendome, guardándose bolso y monedas.—¡Mr. de la Tremouille es un hombre inimitable!

»Esto mismo debe de decir el señor Moret de aquellos otros ministros que derrotados en las secciones, presentaron la dimisión.»

El Globo.

«... El mal efecto está causado aquí y en el extranjero. El gobierno, muy quebrantado para el ejercicio del poder por tantas desdichas, ha quedado por desidia ó por torpeza, sin el apoyo de una parte del Parlamento, que era su fuerza en la opinión. Si no acierta á recobrarla, está perdido.»

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRÁFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Captura de un bandido.—Los obreros.

Cádiz 10, 1 m.

La guardia civil de Algodonales ha capturado al bandido Manuel García Sánchez, que figuró en la partida de *Cencerrita*, y está convicto y confeso de haber tomado parte en algunos delitos perpetrados por aquellos foragidos.

En Sanlúcar, Algeciras, Puerto de Santa María, Véjer y Alcalá, han sido socorridos 4741 jornaleros.

El pueblo más apurado es Véjer, donde hay 900 obreros que piden trabajo y se carece de recursos para proporcionárselo.

Urge la construcción de la carretera de Véjer á Barbate.—*Noya*.

Miseria obrera.

Ecija 9, 4 t.

La situación de la clase jornalera empeora por momentos sin que se vea probabilidades de que termine.

Ayer los miles de obreros que se encuentran sin trabajo se hallaban repartidos en diferentes carreteras, acechando á todo el que pasaba y apoderándose del pan que para las posesiones del campo llevaban. Con este motive hubo un pequeño alboroto á la entrada de la carretera de Córdoba, porque unos 150 braceros asaltaron á unos caseros que llevaban pan para varios cortijos, robándoles la mercancía.

Poco después acudió fuerza de la guardia civil y el grupo de trabajadores se disolvió por aquel momento.

En Fuentes de Andalucía y La Campana, la crisis reviste más grave aspecto, siendo de temer grandes conflictos.

En la Luisiana dicen que hay tranquilidad.

Por lo que pueda ocurrir, sería bueno que reforzaran estos puestos de la guardia civil.

Urge una resolución.—*Giordano*.

Expedición á Sigüenza.—Una velada.

Guadalajara 9, 8'15 n.

Han regresado de su expedición á Sigüenza, el gobernador, los diputados, el coronel de la Academia de Ingenieros. Fueron allí á inaugurar los puentes.

En aquella estación fueron despedidos los expedicionarios por el obispo, las autoridades locales y numeroso público.

La velada celebrada anoche en el seminario en honor del Santo Padre, estuvo brillante.

El gobernador, á instancias del prelado, pronunció un excelente discurso.—*Martín*.

Asesinato y suicidio.

Guadalajara 10, 11'35 m.

En el pueblo de Chillaron del Rey se ha encontrado cosida á puñaladas una anciana llamada Manuela Arroyo. Por sospechas ha sido reducido á prisión un hijo político de la interfecta, llamado Mariano Roda.

Este negó tuviese en el delito participación.

A la mañana siguiente apareció Mariano ahorcado en su calabozo.

Para llevar á cabo esta determinación sirvióse de una cuerda de cáñamo que sujetó á los clavos de la cerradura.

Se dice que este suicidio prueba en parte la culpabilidad de Roda.

Supónese que el robo fué el movil del crimen.—*Martín*.

Drama por amor.

Guadalajara 10, 1'15 t.

Acaba de ocurrir aquí un sangriento drama. La sirvienta Paula González, cuando volvía del mercado fué agredida por un su pretendiente, componedor de tinajas, el cual la infirió varias heridas graves con una faca.

Dícese que el galan no era correspondido por la dama, y al recibir hoy en la puerta de la casa donde habita la moza (Estudio, 14) una rotunda negativa, cometió el delito.

A los gritos de la agredida entraron varios vecinos en el portal impidiendo que se consumara el asesinato.

El agresor está preso.—*Martín*.

Varias noticias.

Palma 10, 12'20 t.

El domingo salió para Cartagena el cañonero *Pinzón*, arribando á las pocas horas á causa del temporal, volviendo á salir al otro día por la mañana, con objeto de reparar las averías que ha sufrido.

Asegúrase que volverá á la vida activa política el partido posibilista mallorquín, que no está conforme con la actitud de Castelar.

Quadrado se halla restablecido por completo.

La prensa llama la atención acerca del petardo en Manacor, sospechando que tiene aspecto anarquista.

El reconocimiento practido en la casa del secretario acusa una ruina total.

Precisa derribarla en seguida, con grandes precauciones á consecuencia de la conmoción sufrida.

También exigen grandes reparaciones las casas inmediatas.—*Gelabert*.

Robo en el sudexpreso.

San Sebastián 9, 10 n.

En el *sleping* del sudexpreso viajaba con dirección á París la señora duquesa de Manchester, acompañada de una doncella.

Dicha señora iba en su litera descansando, y su servidora en el pasillo del coche, sentada en uno de los sillones, donde se había quedado adormilada.

Hallándose el tren en el trayecto de Vitoria á Alegría, un hombre se acercó á la doncella, arrebatando de sus manos un saquito de piel que contenía dinero y alhajas de la duquesa.

La doncella despertó sobresaltada, y al ver al ladrón, que huía, dió voces.

El *caco* se arrojó á la vía en el momento que el tren entraba en la estación de Alegría.

Mala fortuna tuvo el ladrón, porque cayó entre las ruedas, que le destrozaron las piernas.

El tren no tiene parada en Alegría; así es que hasta esta capital no pudo la duquesa dar parte del hecho.

En Alegría recogieron al ladron herido, según noticias que en la estación he adquirido.

Las alhajas y el dinero se encontraban en sus bolsillos.—*El corresponsal*.

El hambre y la guardia civil.

Sevilla 9, 11'45 n.

Continúan recibiéndose noticias sobre la grave situación de la clase trabajadora en los pueblos.

Los braceros de Ecija se encuentran en actitud alarmante.

Cuatro mil obreros han sido distribuídos en los cortijos de aquel término, á pesar de lo cual el orden se sostiene, sólo merced á la guardia civil y á los guardias municipales.

En Osuna se presentaron mil jornaleros frente al Ayuntamiento pidiendo socorros en metálico.

La guardia civil mantuvo el orden.

En Marchena hay una miseria espantosa.—*Santigosa*.

El fin de una partida de ladrones.—A la feria.—Los Orleans.

Sevilla, 10, 10'40 m.

A consecuencia de la activa persecución de que han sido objeto, se han presentado á las autoridades, en el término del cortijo de Restillo, los bandoleros Rondón, José María y Vilches, que formaban parte de la extinguida partida de *Cencerrita*.

Los bandoleros habían manifestado deseos de presentarse, pero tenían temores de ser maltratados.

El jefe de la guardia civil publicó un pregón y un bando, diciendo que les concedía cuarenta y ocho hores de plazo para que se presentaran, en la seguridad de que se les tendría consideración.

Antes de que expirara el plazo, se presentaron, siendo conducidos á Morón por la guardia civil.

La comarca queda libre de bandoleros.

Empieza nueva aglomeración de forasteros con motivo de la próxima féria, que promete ser esplendida.

Las lluvias han mejorado los campos de la región.

Espérase al duque de Orleans y á la princesa Elena. Han salido á esperarles en Gibraltar sus hermanas las princesas Luisa é Isabel.—*Santigosa*.

Noticias de Soria.

Soria 10, 10 m.

Ha cesado el temporal de lluvias, y se presenta el tiempo hermoso, con gran satisfacción de los labradores, que esperan una abundante cosecha.

Los toros lidiados en Almazán han sido buenos.

El espada Manolo estuvo superior matando.

En el juicio celebrado en la Audiencia, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad en una causa por homicidio. El reo fué absuelto.

El hecho ha dado origen á muchos comentarios.—*Roca*.

Agresión.

Tortosa 10, 1'29 t.

Una partida de la porra formada por empleados municipales persiguió anoche á tiros y á palos á los redactores de un periódico independiente, resultando uno de ellos herido y salvándose los demás.—*Ferrán*.

Noticias varias

Valencia 10, 8 m.

Se anuncia la aparición de un nuevo diario político en esta ciudad.

Entre los republicanos zorrillistas de Valencia ha producido muy buen efecto el resultado de las sesiones celebradas por la Asamblea de sus correligionarios de Madrid.

El tiempo está metido en agua.—*Ferrando*.

Caso vergonzoso.

Velez Málaga 9, 2'30 t.

Los maestros de escuela quéjanse que los Ayuntamientos les deben un dineral, dándose el caso triste de que tenga que implorar la caridad pública el maestro de Vinuelas.—*El corresponsal*.

Un banquete.

Zaragoza 9, 11'10 n.

En el hotel Universo se ha verificado un banquete en honor del señor Moncasi, con motivo de haber sido nombrado senador vitalicio.

Asistieron muchos comensales, reinando durante toda la comida gran entusiasmo.

Se pronunciaron varios brindis, todos ellos de gratitud al gobierno, por haber hecho dicho nombramiente que revela una distinción al partido fusionista de Zaragoza.

Todos los comensales hicieron constar su adhesión al Sr. Sagasta, y su reconocimiento al Sr. Moret.

Felicitaron también al señor Moncasi.

Aparte de esto, algunos oradores expusieron la mala organización del partido fusionista de ésta, señalando las causas fundamentales que han servido de base para esa división.

El gobernador Sr. Barriobero propuso soluciones prácticas para conseguir la inmediata organización del partido.

Terminó el banquete con vivas á S. M. el rey y augusta madre.

La comida fué muy bien servida y el servicio excelente, como ya es de costumbre en el acreditado hotel Universo.—*Fondevila*.

DE LA AGENCIA FABRA

Venecia 9.

El emperador Guillermo ha marchado de esta población en la mañana de hoy, acompañado del rey Humberto, que fué en su compañía hasta Malamocco, y regresó después á Venecia.

Sigue siendo muy comentada la visita del soberano alemán.

Washington 9.

La divergencia de opiniones entre los demócratas del Senado amenaza retrasar hasta muy avanzado el verano la votación del proyecto de tarifas.

También sería posible que llegara á motivar la derrota de dicho proyecto.

Berlín 9.

El Reichstag (Parlamento alemán) ha aprobado en segunda lectura el convenio con Suiza para la protección de los privilegios de invención y marcas de fábrica.

Londres 9.

En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, el Sr. Harcourt propone una moción, en la que se pide que durante el resto de la legislatura los proyectos gubernamentales tengan prioridad sobre todas las demás discusiones en los martes, y que las sesiones de los viernes comiencen á las dos de la tarde para discutir estos mismos proyectos.

El gobierno plantea la cuestión de confianza sobre esta moción.

Londres 9.

La Cámara de los Comunes ha desechado por 268 votos contra 244 la primera enmienda á la moción del señor Harcourt, encaminada á limitar los efectos de dicha moción al período de la Pascua de Pentecostés.

El gobierno ha tenido, pues, una mayoría de 24 votos.

Los ministeriales han acogido el resultado de la votación con grandes aplausos.

Buenos Aires 9.

Circula el rumor de que 40 de los insurrectos brasileños lograron evadirse de los buques portugueses en que se hallaban, y se refugiaron en el lazareto en la isla Mautin García.

Otros aseguran que Saldanha de Gama y sus oficiales fueron los que se evadieron y marcharon á Río Grande do Sul.

Lima 9.

El Sr. Borgoño convocará al nuevo Congreso peruano.

París 9.

El anunciado *interview* que publica *El Figaro* de su corresponsal en Roma Mr. Calmette, con S. M. el rey de Italia, contiene la declaración hecha por el soberano de que existe entre Francia é Italia una mala inteligencia que no sabe explicarse, pero sin que, por fortuna, implique una división mortificante para ninguno de los dos países cuya simpatía es profunda.

El corresponsal de *El Figaro* añade que el rey Humberto protestó enérgicamente contra aquellos que quieren representarle como deseoso de una guerra, y afirmó que la visita á Venecia del emperador de Alemania, es puramente de cordial amistad

Buda-Pesth 9.

La Cámara de Diputados ha desechado por 67 votos de mayoría la proposición de censura al presidente, fundada en la mala aplicación de los deseos expresados por la Cámara con motivo de los funerales del célebre Kossuth.

Buenos Aires 10.

(Servicio especial de la Agencia Fabra.)

Precio del oro en el día de ayer, 388.

Buenos Aires 10.

Corre el rumor de que la escuadrilla del río de las Amazonas se ha sublevado.

Abbazia 10.

Anoche, á las ocho, regresó el emperador de Alemania, que fué acogido con demostraciones de afecto.

La ciudad se hallaba profusamente iluminada y el gentío en las calles era extraordinario.

Londres 10.

En la sesión celebrada anoche por la Cámara de los Comunes, la segunda enmienda presentada á la proposición Harcourt, que pide celebre sesión la Cámara los martes y viernes desde las dos de la tarde, quedó desechada por 247 votos contra 219.

La proposición Harcourt, que implicaba un voto de confianza al gobierno, fué aprobada por 249 votos contra 223.

Londres 10.

El *Daily News* publica un despacho del Cairo anunciando que en dicha capital hubo varias reyertas entre soldados ingleses y egipcios.

París 10.

Un telegrama que acaba de recibirse de Shanghai, dice que la casa ocupada por la misión francesa en Singanzón, provincia de Chenoi, ha sido incendiada y los misioneros maltratados y encarcelados.

Añade que la Legación francesa, después de protestar de tan salvaje atentado, ha pedido amplias satisfacciones al gobierno del celeste imperio.

Esta noticia ha producido penosa impresión en vista de la frecuencia conque se repiten estos atropellos.

Ajaccio 10.

La escuadra fracesa activa del Mediterráneo acaba de salir con rumbo á Barcelona, donde permanecerá unos diez días.

Florencia 10.

La reina y el príncipe de Nápoles, de regreso de Venecia, donde han despedido á los emperadores de Alemania, han llegado esta mañana, siendo objeto de manifestaciones de cariño y respeto por parte del pueblo.

En todos los balcones de las principales calles se han colocado magníficas colgaduras y la animación es muy grande.

LA PEREGRINACIÓN

POR TELEGRAFO

Alicante 10, 8 m.

Anoche salieron para Valencia los peregrinos; entre ellos van algunos periodistas, representando diarios locales.—*Lunas*.

Barcelona 9, 9'20 n.

Ha llegado un contingente enorme de peregrinos en trenes y vapores procedentes de Mallorca, Zaragoza, Valencia y Gerona.

Ha llegado el señor arzobispo de Santiago de Cuba. Se aloja en el obispado.

El cardenal Sanz y Forés se alojó en casa de los jesuitas.

Se ha suspendido uno de los viajes, y esto producirá graves perjuicios á los peregrinos, pues muchos de ellos vienen con el dinero tasado.—*Figuerola*.

Segovia 10, 11'50 m.

En el tren de la madrugada han salido para Valencia, donde se embarcarán la mayoría de los peregrinos de esta provincia.

El Sr. Obispo, algunos sacerdotes y varias familias distinguidas han salido para Roma por la vía francesa, para en dicha capital unirse á la peregrinación.—*Bersal*.

Valencia 10, 9'30 m.

Ya están terminados los últimos detalles para la peregrinación obrera á Roma, que ha organizado el arzobispo de esta diócesis Sr. Sancha.

En el tren correo de mañana llegarán á ésta los peregrinos andaluces, que embarcarán por la tarde, con dirección á la Ciudad Eterna.

Los presidirá el Excmo. Sr. Cardenal-Arzobispo de Sevilla, Sr. Sanz y Forés, que salió ayer tarde para Barcelona, después de haber permanecido un día en Gandía, su pueblo natal, y otro en esta ciudad.

Mañana son esperados los seis vapores en los que han de embarcar los peregrinos que han de hacer el viaje por mar.

Se calcula que el número de los obreros que embarquen será el de unos doce mil.

El gobernador civil ha dispuesto las medidas que la prudencia aconseja para evitar que mientras dure el embarque se promueva cualquier incidente desagradable, motivado por algunas personas mal aconsejadas.

El Sr. Arzobispo ha cruzado durante ayer y hoy muchos telegramas con el Nuncio de Su Santidad y con el secretario del Vaticano. A propósito de esto se dice que en Roma se acentúa el disgusto por la ida de los peregrinos españoles, y que se ha pedido que fueran en dos tandas.—*Ferrando*.

Valladolid 10, 8 m.

Anoche, en la capilla del círculo de Obreros, administró nuestro arzobispo, P. Cascajares, la santa comunión á los peregrinos, en número de 1.800.

Estos salieron después, á las cuatro de la madrugada, para esa corte.

Presidieles el marqués de la Solana y el deán de la Catedral.

El P. Paz, de la compañía de Jesús, les dirigió una plática.—*Coloma*.

Avila 10, 1 t.

Esta mañana á las ocho salieron unos setenta obreros que forman parte de la peregrinación á Roma.

La estación estaba muy concurrida y los peregrinos muy animados.

El obispo de esta diócesis salió hace tres ó cuatro días para la Ciudad Eterna.—*El corresponsal*.

SALIDA DE MADRID

Preparativos.

Desde hace mucho tiempo el día de hoy era anhelado por todos los que, henchido el corazón de fé, esperaban encaminarse á visitar la ciudad Eterna y besar el anillo del jefe visible de la Iglesia.

En las Cuarenta horas, en las novenas, en todas las iglesias y en todos los centros en que la hermosa doctrina de Jesús se predica, no ha habido otra exclamación durante estos días que esta:

«¡A Roma!» «¡A Roma!»

2009 Ministerio de Cultura

Los confesionarios se han visto ocupados desde hace cuatro días por los aspirantes á peregrinos, que quisieron dejar su conciencia libre de pecados para ir en relativo estado de gracia á la ciudad del Vaticano.

En la estación del Mediodía.
Primer tren.

Desde las once de la mañana, un numeroso gentío comenzó á afluir y situarse bajo la anchurosa y estensa bóveda de cristales que cubre el andén.

Media hora más tarde, el expresado sitio estaba lleno de bote en bote, pues se reunieron á la misma hora los peregrinos que en dos trenes distintos habían de marchar escalonados.

Los peregrinos y peregrinas, algunas muy agraciadas, fueron llegando al andén en grupos de 40, presididos ó mandados por un jefe, el cual llevaba el billete de todos y era el responsable de los equipajes de sus subordinados.

El primer tren, preparado con toda regularidad por el distinguido jefe de estación Sr. Urrestarazu, se componía de 15 coches de tercera, dos de segunda, uno de primera y dos vagones, é iba á ser ocupado por 800 peregrinos.

Colocada toda esta primera serie de viajeros en sus carruajes, algunos sacerdotes, que acudieron á despedir á los expedicionarios, comenzaron á dar vivas al Papa, á la España católica y al nuncio de Su Santidad, el cual se había dignado bajar al andén para despedir á la devota grey.

El embajador de Su Santidad, agradecido á tan ruidosa y entusiasta manifestación, dirigió la palabra á la multitud, pudiendo asegurarse que el discurso apenas pudo ser apreciado más que por los que estaban muy cerca del representante del sucesor de San Pedro.

Terminado el discurso, nuevos vivas al Papa se escucharon, y las peregrinas agitaban desde las ventanillas sus blancos pañuelos, en señal de regocijo.

Todo esto terminó con un himno que los peregrinos de uno de los coches de tercera, que formaban en el centro, entonaron con una música que no puedo marcar en esta reseña.

Hé aquí la letra:

Estrofa primera.

Del Papa las enseñas
en triunfo enarbolemos:
¡Viva la fé católica!
clamemos con ardor,
y que este grito santo
que con el alma demos,
en mil girones rasgue
las nieblas del error.

Estrofa segunda.

Pues descendientes somos
del ínclito Pelayo,
unámonos valientes
en apretada grey;
y si el peligro arrecia,
sepamos sin desmayo
morir por la fé santa
y por el Papa rey.

Los gritos, las exclamaciones, el entusiasmo que se desbordó en aquel momento es indecible, hasta el punto de que, un entusiasta circunstante, que sin duda venía padeciendo de *hipertrofia poética*, dirigiéndose á un grupo de peregrinos, le disparó el siguiente verso:

Os vais a Roma, lo sé;
yo me iría con vosotros.
¡Jesús María y José,
qué viaje tan delicioso!

¡Bombal ¡bombal Comenzaron á decir algunos bromistas que estaban su lado, como invitándole á que *expectorase* otros versos.

Pero estas exclamaciones pusieron sobre aviso al jefe del cuerpo de Seguridad, Sr. Morera, que con sumo acierto estaba con bastantes oficiales y números, sosteniendo el orden.

Pues bien, el de la hipertrofia, invitado hasta con ensañamiento por sus amigos, improvisó esta sentenciosa y chistosa poesía:

Si os echo otro verso,
y vos lo escuchais,
tened entendido
que descarrilais.

¡Bravo! ¡bien! ¡Viva el señor Julián Ruiz! (que así se llamaba el poeta, cofrade que es de la parroquia de San Lorenzo.)

En esto, el venerable P. Font dirigió su autorizada palabra á otro grupo de peregrinos, terminando con estas palabras:

«Os felicito, obreros; con esta conducta que seguís y con el ejemplo que hoy estais dando á la nación católica, decís claramente: «¡abajo el inícuo liberalismo.»

El tren marcha.

A las 2'55, el silbato de la locomotora dió la señal de rúbrica, y entónces las exclamaciones y los vivas que el Nuncio de Su Santidad, varios sacerdotes y bastantes personas conocidas, entre las que se encontraban el marqués de Pidal y otros, daban en honor de los peregrinos, no cesaron hasta que el tren desapareció entre las rizadas nubes de humo, que elevándose al cielo como las plegarias, despedía la majestuosa máquina de la peregrinación.

Segundo tren.

Partió á las 3 y 25... Llevaba 17 coches de 3.ª, dos de 2.ª y uno de 1.ª

Esta segunda série de peregrinación se componía de 630 viajeros.

Los peregrinos que han salido de Madrid para Roma, han sido, por consiguiente 1.430, salvo error.

Los incidentes del segundo tren han sido muy semejantes á los surgidos antes de partir el tren anterior.

En coche de 1.ª saludé á los periodistas Sres. Arimón, Urrecha, Villegas, Adame y Paso.

A cada uno de ellos les supliqué un recuerdo.

¿Me lo traerán? Creo que no.

MESTRE MARTINEZ.

«La Correspondencia de España» en Roma.

En el mismo tren ha salido con la peregrinación nuestro querido compañero D. Manuel Paso, que por telégrafo y correo hará la crónica del viaje y las impresiones de todo cuanto ocurra en la ciudad de los Papas.

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 10 DE ABRIL

Se abre á las tres menos diez minutos.

Preside el Sr. Sanz.

El señor marqués de **MUROS** anuncia una pregunta al ministro de Ultramar.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba sin debate el proyecto de ley que autoriza al Ayuntamiento de San Sebastián para llevar á cabo el convenio sobre urbanización de terrenos.

Modus vivendi con Francia.

El señor duque de **TETUAN** reanuda su discurso.

(En el banco azul se halla el ministro de Hacienda. El Sr. Sagasta entra en el estrado presidencial, acepta unos caramelos y varios apretones de manos y se sienta en el banco del gobierno.)

El orador dice que ya era tiempo de que la *Gaceta* publicase, como hoy lo hace, el nombramiento de presidente de la comisión de tratados.

Comenta afirmaciones hechas en la prensa, según las cuales el Sr. Salvador manifestó á representantes de la industria siderúrgica de Bilbao que compromisos de los conservadores obligaban al gobierno en el convenio comercial con Bélgica á anexionar ciertos intereses.

El señor ministro de **HACIENDA** le interrumpe para manifestar que ha desempeñado interinamente la presidencia de la comisión de tratados, y que no era exacto lo que le atribuía la prensa respecto á manifestaciones hechas á los representantes de la industria siderúrgica de Bilbao.

El señor duque de **TETUAN** lee una carta del Sr. Moret al presidente del Fomento de la Producción Nacional de Barcelona, y de ella deduce que el gobierno elude la responsabilidad de los tratados para descargarla sobre la comisión, que, según la carta, resulta autónoma.

Yo declaro todo lo contrario—exclama el orador.—Yo declaro que la comisión estuvo siempre inspirada por el gobierno.

Compara el tratado de Suiza con el de Alemania, pendiente de ratificación, poniendo cifras frente á cifras, y deduciendo que ninguna responsabilidad alcanza al gobierno anterior, por lo que el actual haya podido pactar.

¿Por qué el gobierno de S. M. no consolidó las negociaciones que nosotros dejamos iniciadas?—exclama el señor duque de Tetuán.—¿Por qué ha pasado por encima de la ley y de la Constitución, para enmendar sus propios errores?

El gobierno conservador dejó trazado el camino que debía seguirse, que era lo más difícil.

Cometió el señor ministro de Estado el error de establecer un derecho diferencial que debía producir ó un aislamiento comercial ó la generalización del trato de nación más favorecida.

Esa es la responsabilidad de S. S.

¿Por qué trajo S. S. en la fecha en que lo hizo, á las Cortes, los proyectos de ley para la ratificación de los tratados? ¿Por qué se comprometió á ponerlos en vigor en 1.º de enero?

S. S. debió reservarse el momento de su cumplimiento, tanto más, cuanto que había una razón de fuerza mayor que ningún gobierno amigo podía dejar de apreciar.

Así como en un día se pasó de las tarifas convencionales de 1882 al régimen provisional de 1891, así debió pasarse en un día del régimen de 1891 al definitivo de los nuevos tratados. Este era mi pensamiento. Este era el pensamiento del partido conservador.

Y ahora voy á entrar en el examen del *modus vivendi* con Francia.

La mutua aplicación de las tarifas máximas no correspondía á la cordialidad de relaciones de ambos países.

El concierto comercial de mutuas concesiones por debajo de las tarifas mínimas hubiera sido la mejor solución.

La otra solución que cabía era la concesión del trato de nación más favorecida.

Esto era cuanto podía hacerse desde el momento de aparecer el derecho diferencial gravando á la importación francesa.

No hemos podido conseguir que vea la luz pública la Memoria referente al estudio comparativo de las tarifas de uno y otro país, en que se pone de relieve el derecho que nos asiste para pedir concesiones á Francia. La Memoria quedó impresa en los últimos días del gobierno conservador.

¿Es que creéis que la publicación que hacía tan evidente nuestro derecho os había de impedir hacer concesiones á Francia?

Habéis dado á dicho país el presente y el porvenir.

¿Ha pretendido el gobierno por este procedimiento habilidoso destruir el antiguo arancel y reemplazarlo por otro, inspirado en el librecambio?

Decidlo claramente y que el país nos juzgue.

Compárese la conducta del partido conservador con la del partido liberal.

Aquél practicó lealmente las reformas políticas. El partido liberal ha destruído, á los pocos meses de subir al poder, el arancel que en virtud de autorización de las Cortes liberales, dió el partido conservador á la nación.

Quiero que España y Francia estén siempre unidas por los vínculos más estrechos de amistad; pero siempre que las concesiones recíprocas y equitativas no perjudiquen los intereses del país. Con este convenio alcanzará siempre Francia más ventajas que nosotros podamos obtener. La importación de Francia está representada por artículos que van directamente al consumo, y pocos sirven para la industria: no sucede nada de eso con los productos españoles en Francia, muchos de los cuales son indispensables para sus industrias.

Respecto al mercado de los vinos, nada tiene que ver con las tarifas, más ó menos elevadas; es puramente circunstancial, como todos sabeis. La importación ha estado relacionada con la riqueza de sus cosechas.

Debe decirse la verdad á nuestros vinicultores. Cualesquiera que sean los derechos arancelarios; cualquiera que sea el partido gobernante en España, deben renunciar en absoluto á que el mercado francés sea lo que fué en otro tiempo. Unicamente comprarán lo que necesiten como primera materia, porque nuestros vinos tienen mayor graduación y mejor color.

Hablo con inmenso temor, porque hay en la Cámara personas competentísimas en la materia; cuento entre ellas á D. Venancio González y me complazco en citarle y aludirle; con él tuve el gusto de discutir el *modus vivendi*, y en lo sustancial estamos acordes.

La concordia comercial se impone á unos y á otros. El desacuerdo ha de sentirse mucho en los talleres y en los campos.

La cámara de Comercio de Burdeos estima preferible la ruptura de relaciones comerciales con Francia, ó sea la aplicación de las tarifas máximas, al *modus vivendi* últimamente concertado.

No me explico como se haya prestado el gobierno á dar sin concesiones ni ventajas cuanto se ha dado ó pueda darse á otros países durante el año.

Nuestro digno embajador en París se habrá ajustado en ello á las instrucciones recibidas. Por ello no le alcanzará responsabilidad alguna. Aquí no hay más responsabilidades que para el gobierno de S. M.

La nota española es modelo de sinceridad y rabia de verse junta á las conclusiones.

Reconócese en ella que legalmente no pueden otorgarse á Francia las concesiones hechas á otros países á cambio de determinadas ventajas.

Francia no puede concedernos más que su tarifa mínima. Conceder á dicho país, no solo las ventajas otorgadas en convenios ya ratificados, sino las que contengan los tratados de Alemania, Italia y Austria, aun no aprobados por las Cortes, es no solo una trasgresión legal, sino una verdadera infracción constitucional.

Hubiera sino más digno omitir todo lo que á la legalidad se refiere si estábais decididos á otorgar lo que la ley no consiente.

¿Qué concepto formarán de nosotros en el extranjero?

Declara la nota española que ninguna de las partidas reparadas del arancel francés había sido satisfecha y en cambio otorgáis 339 concesiones, sin obtener nada respecto á la tarifa mínima francesa.

Conceder á Francia las ventajas que se otorguen en el trascurso del año á otros países, es una novedad que constituye verdadera usurpación de atribuciones de las Cortes.

¿Qué ha obtenido España á cambio de tan ilimitada concesión?

La nota francesa parafrasea la española, acepta lo que se le ofrece y concede lo que se le pide.

Termina el orador su largo discurso dando las gracias al señor ministro de Estado y á la Cámara por haberle prestado su atención.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las siete ménos cuarto.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 10 DE ABRIL

A las dos y media empezó, presidiendo el señor marqués de la Vega de Armijo.

En los escaños había trece diputados.

Preguntas y proposiciones.

El Sr. **OSMA** manifiesta que duda si dirigir una pregunta al señor ministro de Estado, por suponer que éste habría presentado su dimisión. (El señor ministro de Marina hace signos negativos.)

Después de la indicación del señor ministro de Marina, me inclino á creer lo irracional.

Por real decreto de 13 de julio de 1893 se dispuso que en toda comisión de tratados haya un empleado del ministerio de Estado. ¿Quién ha representado al gobierno en la comisión de convenios última?

La Mesa ofreció poner la pregunta en conocimiento del señor ministro de Estado.

El Sr. **VILA VENDREL** pide se hagan las obras de defensa contra los desbordamientos del Júcar.

El señor ministro de la **GOBERNACION** contesta que se está tramitando el expediente.

El Sr. **HENESTROSA** presenta una exposición relativa al impuesto del timbre.

El Sr. **BALLESTEROS** pregunta cual es el criterio del señor ministro de Fomento en la cuestión del canal del Ebro.

El Sr. **HOCES** se ocupa de la crisis obrera en Lucena.

El señor ministro de la **GOBERNACION** dice que hay exajeración en las noticias referentes á dicho particular.

El Sr. **CARVAJAL** apoya una proposición de ley, concediendo pensión á los obreros que se inutilicen en los trabajos oficiales.

El señor ministro de la **GOBERNACION** acepta dicha proposición.

Es tomada en consideración.

El Sr. **GASSET** pide el expediente del canal del Ebro y el de las obras del puerto de Málaga.

Juramento.

Jura el cargo de diputado el señor marqués de las Cadenas.

Cosas de Marina.

El señor ministro de **MARINA** continúa contestando á las preguntas formuladas por el Sr. Llorens.

El debate político.

El Sr. **MURO** hace uso de la palabra consumiendo el segundo turno.

Se ocupa de la gestión económica del gobierno, afirmando que ésta ha fracasado.

Censura que se hayan resuelto cuestiones sociales, políticas y económicas por reales decretos, cuando debieran haberlo sido con el concurso de las Cortes.

(La Cámara se encuentra desanimada. En el banco azul se hallan los ministros de Gracia y Justicia, de la Gobernación y Guerra.)

Dice el Sr. Muro que en el orden político no representa nada el partido liberal.

Se ocupa de la suspensión de un catedrático de Granada que exponía ideas heréticas, y alude luego á lo ocurrido en Madrid con motivo de la apertura de la capilla evangélica.

Pasa á ocuparse de las proyectadas reformas de Ultramar y de la ley Municipal.

Si es cierto que la recaudación obtenida ha sido satisfactoria, no debió marcharse el Sr. Gamazo. Si éste ha fracasado en su gestión económica, ha fracasado también el gobierno.

Examina después el discurso pronunciado por el Sr. Cánovas del Castillo ante la minoría conservadora, y el del Sr. Silvela en la redacción de *El Tiempo*. Los dos reconocieron que la situación actual es difícil, lo propio que últimamente ha reconocido el Sr. Gamazo.

Agrega que los diputados por Cataluña están próximos á ingresar en el partido conservador, aunque supone que antes que hagan esa evolución serán expulsados del partido liberal.

(El señor marqués de Monroy pide la palabra.—Entra en el salón el señor Presidente del Consejo.)

El orador culpa al gobierno de los hechos ocurridos en San Sebastián, diciendo que ha sido fuerte con los débiles y débil con los fuertes, pues capituló con la Coruña, Burgos, Vitoria y Valladolid.

La opinión exigía que el Sr. Sagasta, al estar enfermo, hubiera sido sustituido en la Presidencia del Consejo por otro hombre político.

Sigue ocupándose de los motines, pasando después á examinar los sucesos de Melilla.

Termina su discurso diciendo que la monarquía es un edificio ruinoso.

El señor ministro de la **GOBERNACION** contesta al Sr. Muro.

Su discurso es escuchado con atención por la Cámara, que está en estos momentos bastante animada.

El señor ministro empieza manifestando que la monarquía es el sostén de los intereses de la patria y de las libertades, y una garantía de orden y de prosperidad.

Protesta con gran energía de las aseveraciones del Sr. Muro respecto á dicha forma de gobierno que ha dado solución á problemas tan complejos y difíciles como el de la cuestión social.

De la situación de la Hacienda, dice que incurre en una equivocación al suponer que los cambios estaban á 10.

Agrega que el partido liberal ha conseguido implantar en España todos los principios sustentados por los demócratas, así como aquellas reformas políticas que formaban el programa de la revolución de setiembre.

Sostiene la necesidad de que exista el partido liberal, que se diferencia en todo del conservador, y pasa á enumerar los servicios prestados por aquél al país.

Se ocupa luego de la apertura de la Capilla Evangélica, manifestando que con arreglo á la Constitución se hizo desaparecer de aquella los signos religiosos que ofendían los sentimientos de los católicos, añadiendo que cuenta como uno de los timbres más gloriosos de su carrera política, haber prohibido como gobernador se exibieran extensamente los signos religiosos en la Capilla Evangélica, á pesar de ser el orador partidario de la libertad de cultos, pero siempre fiel guardador de la ley.

Contesta con gran lucidez y lógica á todos los puntos tratados en su discurso por el Sr. Muro.

Diserta sobre las medidas adoptadas por el gobierno en la Coruña y otras poblaciones, asegurando que se ha empleado la energía necesaria para hacer cumplir primeramente la ley, como lo hubieran hecho los republicanos, á pesar de que transigir es gobernar.

Pasa luego á ocuparse de los sucesos de Melilla, diciendo que el Sr. Moret, al modificar sus opiniones, como dijo el Sr. Muro, prestó un servicio al país, resolviendo la cuestión por medio de negociaciones diplomáticas, ahorrando lágrimas y sangre que se hubieran vertido, indudablemente, al declararse la guerra.

Elogia calurosamente la conducta de S. M. la reina en dicho asunto, conducta que merece plácemes por estar inspirada en el amor al pueblo español.

El Sr. **CELLERUELO** hace uso de la palabra para alusiones.

Después de dedicar un recuerdo á la memoria del finado Sr. Almagro, dice que, tanto éste como su jefe el Sr. Abarzuza y el Sr. Castelar, en todas partes han explicado la actitud de los posibilistas, y desde el momento en que ha terminado en España el período constituyente.

(El posibilista Sr. Junoy pide la palabra.)

El Sr. Celleruelo hace la historia del partido posibilista, siendo interrumpido varias veces por los señores Lostau y Marenco.

Dice el Sr. Celleruelo que los posibilistas han conseguido en el orden político todo lo que se propusieron conseguir, razón por la cual el partido ha sido declarado disuelto por completo, pudiendo contar la monarquía con ellos como sus más leales servidores. *(Grandes aplausos en la mayoría y en la minoría conservadora.)*

Continúa diciendo que es desinteresado ese apoyo, terminando con otras consideraciones en el mismo sentido.

El señor presidente del **CONSEJO** declara que ha oído con gran satisfacción las afirmaciones monárquicas hechas por los posibilistas, y dice que los considerará como á antiguos amigos.

Recuerda las predicaciones que para seguir el camino de la legalidad ha hecho durante veinte años el Sr. Castelar, al que consagra frases afectuosas.

El Sr. **JUNOY** protesta contra las declaraciones monárquicas del señor Celleruelo, diciendo que él seguirá siendo republicano, aun cuando le falte el jefe, el verbo del republicanismo histórico, Sr. Castelar. *(Aplausos en la minoría republicana.)*

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Eran las siete y cinco.

En el momento de levantarse la sesión, el Sr. Salmerón increpa con frases duras al Sr. Celleruelo por sus declaraciones monárquicas.

Los diputados se agrupan al lado de dichos señores. El asunto tomó tales proporciones, que el presidente reune al Congreso en sesión secreta para resolver lo que procediera.

Al cerrar nuestra edición continuaba reunido el Congreso.

Dr. Balagner: trasladado su único instituto á Pravianos, 35. Vacuna de 2 á 5.

En Almería, dice un corresponsal que hay gran alarma al saberse que ha salido de Sevilla con dirección á aquel puerto el vapor *Ballesteros*, con carga de dinamita.

El ya famoso expediente de la conducción de aguas potables á la plaza de Gibraltar, parece ha sido resuelto por la junta consultiva de Guerra.

Este centro ha hecho un minucioso estudio de todos los antecedentes del asuto, y conforme era de esperar de su ilustración, patriotismo y amor á la justicia, ha tomado unánime el acuerdo de que se desestime el proyecto, por el cual de una manera más ó menos encubierta, se trataba de mejorar las condiciones de residencia del vecindario y guarnición de Gibraltar.

Parece que en este luminoso informe se establece que la única fuente de derecho es la pactada en el tratado de Utrech, debiendo considerarse como infracciones abusivas y corregibles todas las modificaciones del mismo, que en diferentes ocasiones han motivado reclamaciones de nuestros gobiernos.

Otros importantes extremos se mencionan en el acuerdo, algunos de carácter reservado, más todos conducentes á evitar abusos cometidos y que puedan cometerse al amparo de estudios hechos en zonas de fronteras, que sólo deben efectuarse con la concurrencia del ministerio de la Guerra, ó con el carácter humanitario, que no es posible sea conciliado con las necesidades de tropas que pueden ser nuestros enemigos.

Algún periódico afirma, y se ha repetido en los círculos políticos, que el gobierno alemán había dado como último plazo para la ratificación del tratado con España, el día 10 de mayo.

El aserto es completamente gratuito y nacido sin duda de un error. Lo que termina el 15, y no el 10 de mayo, es el arreglo provisional ó *modus vivendi* que hoy rige entre España y Almenia, y en virtud del cual España da á las mercancías del imperio alemán la segunda columna del arancel y las ventajas convencionales, y Alemania, á su vez, dá á las mercancías españolas el trato de la nación más favorecida.

S. M. la reina ha firmado un decreto nombrando jefe de sección de la Audiencia de Murcia á D. Amadeo Gil y Casas, magistrado del mismo tribunal.

El señor ministro de la Gobernación ha llevado hoy á la firma de S. M. la reina los decretos suprimiendo la franquicia postal concedida al ejército de Melilla y convocando á elecciones parciales de un diputado á Cortes por los distritos de Chantada (Lugo) y Mula (Murcia) para el día 6 de mayo próximo.

El señor ministro de Hacienda ha puesto también á la firma de S. M. varios decretos sin importancia autorizando unas impresiones en su departamento.

En nada ha cambiado el aspecto de la situación política, después de los acontecimientos de ayer en el Senado.

El gobierno continúa preocupándose de los medios de dar solución al conflicto surgido con los tratados de comercio; y los que han votado en contra de ellos, continúan, á su vez, más firme y más activamente la propaganda en contra de los tratados referidos.

Las noticias políticas han sido, por consiguiente, nulas.

A primera hora de la tarde se armó un revuelo en el Congreso con la noticia de que en el Senado habían acontecido nuevos incidentes de importancia y que había sido llamado el señor Sagasta.

Nada de esto resultó exacto.

La comisión de actas se ha constituido esta tarde, nombrando presidente al señor marqués de Sardoal, según estaba anunciado.

Se han ocupado algún tiempo del acta de Alicante, acordando admitir los documentos que los interesados presenten; pero no pedir dato alguno nuevo, pues, en sentir de la comisión, no necesita más para dar el correspondiente dictamen.

También se ha constituido la comisión que entiende en el proyecto de pensiones á las víctimas de Santander, nombrando presidente al señor Eguilior y secretario al Sr. Viesca.

Dará dictamen en seguida, pues no habrá oposición alguna por parte de nadie.

Por último, también se ha constituído la comisión del proyecto de ley contra el anarquismo, nombrando presidente al Sr. Canalejas y secretario al Sr. Castañeda.

Pasado mañana se reunirá para estudiar todo lo relativo á las penas y procedimientos y dar dictámen en seguida.

Desde mañana el ministro de Fomento, Sr. Groizad, despachará en su casa los asuntos encomendados á su gestión. En los primeros días de la próxima semana, y después de ofrecer sus respetos á S. M. la reina, asistirá á las Cámaras.

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

El anuncio de que hoy se trataría en la sesión del Senado de alguno de los incidentes ocurridos en la lucha de las secciones de ayer, ha llevado á esta Cámara desde primera hora concurrencia extraordinaria, que se entretuvo en comentar los incidentes de la batalla y en hacer cálculos para la solución.

El señor presidente del Consejo, que llegó también á primera hora, conferenció con la Mesa. Es probable que ésta le hiciera ver con datos estadísticos cuál podía ser el resultado de una votación, y tal vez los cálculos formados fuesen más pesimistas de lo que se esperaba.

Quizás obedeciendo á esta impresión, ó previéndola, se ha dirigido hoy por el ministerio de la Gobernación una circular telegráfica á los senadores liberales ausentes para que regresen á Madrid.

El señor conde de Esteban Collantes, que ayer anunció se ocuparía en la sesión de hoy del escrutinio de la sección tercera, para demostrar que no era exacto, lo ha aplazado porque al llegar al Senado el Sr. Page, su contrincante en la sección, victorioso por un voto, le manifestó que había leído en los periódicos su protesta y que iba dispuesto á renunciar el cargo de vocal de la comisión para el proyecto aprobando el régimen aduanero.

El Sr. Esteban Collantes manifestó entonces al presidente de la Cámara que no resucitaría el incidentes; pero después se asegura que el Sr. Page ha desistido de presentar su dimisión ante las razones que le ha dado el señor Sagasta, quien le ha dicho que la elección estaba hecha y aprobada y no podía volverse sobre ella.

La cuestión envolvía importancia, porque si el Sr. Page renunciaba, no contaría el gobierno en la comisión más que con tres vocales, y con otros tres la minoría, imposibilitándose, por lo tanto, el dictamen hasta el reemplazo del Sr. Page.

Si, efectivamente, éste desiste de su renuncia, es seguro que el señor conde de Estéban Collantes se ocupará del incidente en la primera oportunidad que se le ofrezca.

La comisión acerca de los tratados no se ha reunido. Está citada para mañana con objeto de constituirse, y es casi seguro que el presidente y secretario lo serán, respectivamente, los Sres. García Barzanallana y marqués de Mochales.

La información que se dice abrirá ha de ser muy ámplia, según afirma alguno de los vocales de la mayoría, tan ámplia como sea necesario para formar un juicio exacto de las ventajas é inconvenientes de los proyectos. A este efecto, pedirá la información abierta por la comisión de convenios en el ministerio de Hacienda, y después oirá á todos los intereses mercantiles é industriales que se consideren agraviados ó favorecidos en los tratados.

Algunos vocales de la mayoría de la comisión han recibido hoy muchos telegramas, particularmente de Cataluña, felicitándoles por el triunfo obtenido ayer.

En el salón de conferencias se ha dicho por algunos senadores que esta mañana se ha celebrado en casa del Sr. Moret una reunión de varios de sus amigos políticos más caracterizados, para hablar de la situación que al primero le creaba el resultado de las secciones del Senado.

Decíase que el señor ministro de Estado afirmaba que nunca podría tener una ocasión tan favorable como la presente para salir del ministerio con prestigio; pero que después de cambiar impresiones sobre el particular y sobre la solución que pudiera tener en el Senado, no se acordó nada concreto.

La sesión la ha consumido toda el señor duque de Tetuan, haciendo una crítica muy detallada y severa, aunque cortés, del *modus vivendi* con Francia.

Su tesis ha sido que el gobierno ha cometido una infracción constitucional otorgando á Francia todas las ventajas de nuestra tarifa convencional y las que puedan concederse á otras naciones, sin obtener en cambio rebaja alguna en la tarifa mínima francesa.

Su discurso ha termido con las horas de sesión.

Mañana le contestará el señor ministro de Estado.

EN EL CONGRESO

Gran desanimación: la sesión se desliza tranquila: la entrada un medio lleno.

El Sr. Muro pronuncia un discurso muy razonado y muy bien dicho, haciendo una recapitulación de los actos y desaciertos del gobierno en los últimos ocho meses.

La minoría republicana acoge con murmullos de aprobación algunas de sus frases más felices.

Pero la atmósfera política glacial que domina en la Cámara, hace hasta que se hielen las palabras

En los pasillos y en conferencias ni siquiera hay grupos haciendo comentarios sobre los sucesos de ayer.

Algún impaciente pregunta, á los que considera mejor informados, el reglamentario: «¿Qué cree usted que va á pasar?»

Nadie contesta; nadie sabe una palabra: todos esperan los sucesos

A las seis el ministro de la Gobernación contesta al Sr. Muro, uniendo á la templanza de la forma la energía del fondo. La mayoría se anima algún tanto, y por la simpatía con que escucha al Sr. Aguilera (D. Alberto), se ve que el nuevo ministro ha hecho bastante camino en la situación desde que ocupa el banco azul.

Recuerda la oratoria del Sr. Aguilera, la del Sr. León y Castillo.

En los escaños de los conservadores hay escasísimo número de diputados

Se encienden las luces del salón. Entran más señores. La Cámara se anima y parece que espera emociones nuevas.

En nombre de la minoría posibilista se levanta el Sr. Celleruelo. Comienza con énfasis y con tono elevado. Recuerda la pérdida del Sr. Almagro, y la Cámara se asocia á su sentimiento. Después, con tono más sencillo, recuerda la historia de la evolución del posibilismo, y da mayor interés á su discurso.

Luego hace las declaraciones más terminantes y más explícitas que han partido de la agrupación posibilista en favor de la monarquía.

Afirma que entre la república de los revolucionarios, que comprometería las libertades, y la monarquía que las asegura y garantiza las conquistas de la democracia, el posibilismo prefiere la monarquía.

Asegura inmediatamente que la monarquía española como está constituida, tendrá en los posibilistas sus más firmes y leales defensores.

Un aplauso cerrado de todas las agrupaciones monárquicas de la Cámara acoge estas declaraciones del señor Celleruelo.

Durante las declaraciones monárquicas del Sr. Celleruelo, se ha notado agitación en los bancos republicanos y han pedido la palabra el Sr. Sol y Ortega, zorrillista; el Sr. Junoy, posibilista republicano; y el Sr. Lostau, federal.

El Sr. Celleruelo ha terminado su discurso pidiendo que se les considere á él y á sus amigos resueltos partidarios del programa económico del partido liberal y soldados de fila de la misma agrupación.

La Cámara ha aplaudido mucho el discurso.

El Sr. Celleruelo ha hecho afirmaciones de coincidencia especial con las ideas y la política de los Sres. Gamazo y Maura.

Su oración ha languidecido algo al final, por haber sido lo más interesante las declaraciones políticas.

El presidente del gobierno, Sr. Sagasta, ha contestado al Sr. Celleruelo, dándole la bienvenida, como á sus amigos, declarando que los recibía con gran júbilo y que les consideraría como amigos antiguos.

Usa de la palabra á última hora el Sr. Junoy, posibilista republicano, y declara que la mayoría del partido posibilista sigue la conducta personal del Sr. Castelar de no aproximarse á la monarquía. Ha sido aplaudido por los republicanos.

Y se ha suspendido el debate.

ABRIL 10 Martes.

DIARIO EN VERSO

POR

FELIPE PÉREZ Y GONZÁLEZ

¡OH, LOS NOMBRES!

Un ladrón, tan audaz como travieso,
subió al *sleeping-car* de un tren expreso,
y á una viajera que encontró dormida
quitóla un saco y se escondió en seguida.
Despertó la viajera dando voces,
acudieron veloces
algunos á saber qué sucedía,
y el ladrón, que iba oculto en el retrete,
de repente arrojándose á la vía,
en drama horrendo convirtió el sainete,
quedando allí mal trecho
y pagando bien cara su osadía,
rotas las piernas, magullado el pecho
y en penosa, tristísima agonía.
Pues bien, el sitio en que ocurrió este drama
es la estación de un pueblo que se llama
¡fíese usted de nombres! ¡*Alegría!*

Mil obreros hambrientos,
flacos, estenuados, macilentos,
piden pan y trabajo, y no les dan
ni trabajo ni pan,
y sus pobres mujeres, que no hallan
socorros ni consuelos,
con roncos gritos de furor estallan
viendo que el hambre mata á sus hijuelos
La miseria aumentando á cada instante;
la desesperación del pueblo acrece,
y ante aquel cuadro duro y alarmante
el corazón más firme se extremece.
Pues, bien, aunque la cosa es grave y seria,
de la suerte por chanza inoportuna
¿sabéis donde hay tal hambre y tal miseria?
¡Fíese usted de nombres! ¡En *Fortuna!*

Yo, por augurio tranquilizador,
de futuros aciertos como prenda,
tuve el que se llamara *salvador*
el ministro de Hacienda;
pero viendo los casos precedentes
que al hombre más templado dejan frío,
y que son indudables y recientes,
¡lo que es yo de los nombres no me fío!

2009 Ministerio de Cultura

En Valladolid se ha fugado acompañada de su novio, una señorita perteneciente á una distinguida familia.

La comisión que entiende en el proyecto de ley disponiendo que todos los archivos, bibliotecas y museos del Estado sean servidos por individuos del cuerpo de Archiveros Bibliotecarios, dará audiencia pública el sábado, de tres á cinco de la tarde, en la sección cuarta del palacio del Senado.

Profilaxis de la rabia.

En los anales recientemente publicados por el Instituto Pasteur se da cuenta de los trabajos practicados en aquel establecimiento durante el año pasado.

En ese tiempo han sido tratadas 1.648 personas, de las cuales han muerto seis; pero de éstas, dos llegaron tarde al Instituto y la intoxicación estaba muy avanzada. Esto da una mortalidad de 0'24 por 100.

De los 1.648 enfermos, 1.470 eran franceses, 43 españoles, 35 griegos, 23 ingleses, 22 belgas, 18 egipcios, 14 indios, 9 suizos, 9 holandeses y 6 portugueses.

Monja real.

La princesa Clementina, hija tercera del rey de Bélgica, va á profesar dentro de pocos días.

La muerte repentina del príncipe Balduino de Flandes, al cual estaba prometida, ha impresionado tanto á la joven princesa, que ha decidido terminar sus días en un convento.

Su decisión de consagrarse á Dios, es irrevocable. Su familia sólo ha podido conseguir de ella que esperará á ser mayor de edad para realizar sus propósitos y que no tomará el hábito hasta que se verifique el matrimonio de su prima la princesa Josefina con el príncipe Hohenzollern.

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 10.

Fondos públicos	Del 9	Del 10
Deuda perpetua al 4 0[0 int..	68-40	68-20
Idem. id. pequeños	70-00	70-15
Idem id. fin corriente.....	68-40	68-20
Idem id. fin próximo.....	»	»
Nuevas series G. y H.....	69-10	69-00
Deuda perp.° 4 0[0 ext. (1891)	78-20	77-95
Idem id. pequeños (1891)....	79-00	78-25
Nuevas series G. y H. (1891)	79-20	79-40
Deuda amortizable al 4 0[0..	77-55	77-50
Idem id. pequeños.....	78-00	77-90
Billetes de Cuba (1886).....	108-30	108-20
Id. 1890 núms. 1 al 435.000	97-00	97-00
Idem del Banco Hipotecario..	»	»
Cédulas hipotecarias al 5 0[0.	»	98-45
Idem al 4 0[0.....	81-50	»
Acciones del Banco España.	377-00	377-50
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos.	169-00	169-25
Cambios		
Londres á 90 días fecha.....	»	»
París, ocho días vista.....	»	»
Berlín, ocho días vista.....	»	»

IMPRESIONES BURSATILES

Las cuestiones políticas influyeron en baja en la contratación, y donde más efecto ha hecho el contratiempo sufrido ayer en el Senado por el gobierno, ha sido en París, que trae una baja de importancia, según los telegramas que de aquel mercado se reciben.

Este mes lo será de emociones para el bolsista.

EN EL CORRO

A las cuatro.

Fin de mes, 68-10.

TELEGRAMA PROPPER.

París 10 3'28 t.

Cierre:
Exterior, 64-48.
Renta francesa, 99-20.
Turco, 23-52.
Italiano, 76-82.
Húngaro, 96-50.
Rio-Tinto, 390.
Zaragoza, 142.
Nortes, 98-00.
Portugués, 00-00.

CHARADA

Hizo el amor á *todo*
prima-dos-tercia,
y, al saberlo *dos-cuarta*,
le armó una gresca.
Es lo más cuerdo
no tener dos amores
al mismo tiempo.

C.

Solución á la anterior: DOMITILA.

AVISOS UTILES

Le escucho con mucho gusto.

ENTRE AMIGAS

—¿Qué te pasa, amiga Felisa? ¡Estás desconocida!

—Ni yo misma lo sé. De algún tiempo á esta parte no me luce nada de lo que como. Siento gran debilidad en las piernas, flojedad en el cuerpo, y sobre todo una melancolía desesperante. A veces se me pasa el tiempo sin sentir, con la vista fija en un punto, como si me costase trabajo mover los ojos; pero de todo, lo que más me irrita es el color amarillento que ha tomado mi cara.

—En efecto, tú, que has sido siempre una morena guapísima, no eres ni tu sombra. Hace dos años que estuve yo lo mismo, ¿te acuerdas?

—Sí, recuerdo; pero tu enfermedad fué pasajera. Apenas si te duró dos meses, y la mía Dios sabe el tiempo que durará.

—Según la medicina que tomes. En esto puedo darte lecciones. Usando las píldoras de ioduro de hierro tardarás mucho tiempo en curarte; pero si tomas las PÍLDORAS FERRUGINOSAS HONCHEL, á la vuelta de dos meses estarás más buena, más alegre, más ágil y más hermosa que antes. Por agradecimiento las vengo tomando aun. Dice el médico que es una medicina que siempre es beneficiosa para las jóvenes, porque renueva la sangre, la aumenta y le da más color. Las PÍLDORAS FERRUGINOSAS HONCHEL son de color oscuro, compuestas de ioduro de hierro, hemoglobina y manganesa; están hechas con admirable perfección y se venden á 4 pesetas la caja grande en todas las boticas.

ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 11

COMEDIA.—8 1[2.—F. 19 de abono.—Gli Spettri (estreno).—Il difensore delle mogli.

PRINCIPE ALFONSO.—8 1[2.—F. 13 de abono.—T. impar.—Aida.

APOLO.—8 1[2.—Los descamisados.—Un viaje de los demonios.—La noche de San Juan.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.

LARA.—8 1[2.—Serie 7.ª—Turno 2.° par.—Acompaño á usted en el sentimiento.—La cuerda floja.—Zaragüeta.—(Segundo acto de la misma.)

ESLAVA.—8 3[4.—Los puritanos.—Viento en popa.—El muñeco.—Los dineros del sacristán.

ROMEA.—8 1[2.—Los africanistas.—Un punto filipino.—El comandante Martínez.—Los africanistas.

GRAN CIRCO DE PARISH.—8 1[2.—La verdadera atracción del día, los perros musicales que dirige el clown Lavaters y el célebre O'Kill.—Los grotescos en trapecios.—Ultima semana de O'Kill.

Entrada general para niños y militares, 50 céntimos.

GRAN CIRCO DE COLON.—8 1[2.—(Moda).—Programa especial y variado, números de verdadera atracción, Mlle. Zulima, Mlle. Kreps, la sin rival familia Ostaras y la Feria de Sevilla.

Entrada general, 50 céntimos.

RUSIA (Madrid Moderno).—Sesiones de patinos, carreras de trineos con premios, tiro de salón, conciertos.—Abierto el parque todo el día.

ESPECTÁCULO CIENTIFICO.—(Montera, 10).—Abierto de 4 á 7 de la tarde y 8 á 11 de la noche. Fonógrafo y espejos eléctricos.

TIRO DE PALOMA Á VUELO.—Tiradas públicas miércoles y días festivos.

PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

CIRCO GALLISTICO.—(Paseo de Santa María de la Cabeza, 11).—1.—Grandes peleas de gallos.

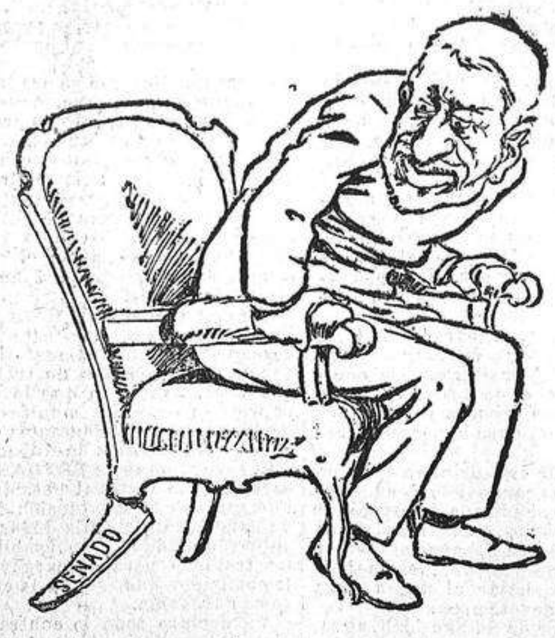

¿QUÉ ES ESO?

¡Me parece haber oido crugir?

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MIERCOLES 11 DE ABRIL

BOLETÍN RELIGIOSO DEL DÍA 11

SANTO DEL DIA 11 DE ABRIL.—San León el Magno, papa y doctor.

Sale el sol á las 5'27; pónese á las 6'35.

CULTOS PARA EL DÍA 11

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Don Juan de Alarcón, donde continúa el novenario de la Beata Mariana de Jesús: por la mañana en la misa dirá el panegírico el señor Carranza y por la tarde se cantarán completas.

En las Reparadoras hay Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas, y por la tarde sigue el novenario anunciado, predicando el P. Mendía.

En las Esclavas Jubileo perpétuo.

En San Pascual también hay Jubileo perpétuo, y por la tarde novenario de San José, siendo orador el señor Pastor Just.

En las Descalzas se hará el culto como todos los días 11 de mes á la Virgen del Milagro.

En San José continúa el novenario del santo titular, predicando por la mañana en la misa mayor el señor Reinas y por la tarde el padre Pompilio.

En San Millán, los señores Gómez y Sota.

En Monserrat, los señores Uribe y padre Salvador.

En las Niñas de Leganés, por mañana y tarde, el señor Sarmiento.

En San Marcos, los señores Gómez y Montalbán.

En San Fermín, por la tarde, un padre franciscano.

En San Andrés el señor Pijoan.

En el Asilo del Corazón de Jesús Sr. Díaz Guijarro.

En Santa Bárbara el párroco.

En las monjas del Beato Orozco un padre agustino.

En las Carboneras Sr. Sarmiento.

En las Fernandas (Cuatro Caminos) el Sr. Barragán.

En Santiago, Servitas, Cañizares, Pilar y Santa María, sin sermón.

En el Espíritu Santo, día de retiro, á las diez y á las cuatro y media.

En el Caballero de Gracia, á las tres y media, ejercicios para la Escuela de María.

En el Cristo de S. Ginés los acostumbrados al anochecer; orador Sr. Uribe.

La misa y oficio divino son de San León.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA: Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas; de Fuencisla, en Santiago; de Lourdes, en S. Martín; del Amparo, en San José.

La Santa Escuela de María, establecida en la iglesia de Caballero de Gracia, celebra su ejercicio el miércoles, á las cuatro de la tarde, con sermón.

CASAS DE SOCORRO

En el día 9 se asistieron en las de esta capital 71 accidentes: 28 graves, 24 leves y 19 de pronóstico reservado.

DEUDA PUBLICA

Pagos y entrega de valores:

Día 11.

Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.° de julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones), atrasos de 1.° de julio de 1874, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Idem de carpetas de cinco vencimientos, de residuos de Deuda amortizable al 2 por 100 interior, de Deuda del material del Tesoro y de nueve últimos décimos y de resguardos de recibos y de residuos del empréstito de 175 millones de pesetas, comprendidos en anuncios anteriores que no se hayan presentado al cobro.

Día 12.

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 4 por 100, que no se hayan recogido á pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Además de los expresados días 9 al 12, se entregarán los títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1892, expedidos en equivalencia de los de 1882 y 1889 presentado al canje con carpetas números 1 al 9.778

La dirección ha dispuesto que desde el 10 del corriente, de once de la mañana á dos de la tarde, se admitan por el Negociado de recibo de sus oficinas, todos los días no feriados, las acciones de carreteras de la emisión de 20 millones de reales de 28 de julio de 1855, que se presenten para el cobro de los intereses vencidos en 1.° del presente mes.

ENTERRAMIENTOS

En el día 9 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 53 cadáveres y 3 fetos.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 9 en el Observatorio de Madrid fué de 15'9 grados; la mínima de 6'6.

El día 10 en Madrid ha sido despejado y algo caluroso.

El termómetro del Sr. Grascelli señalaba 16 grados á las siete de la mañana, 17 á las doce del día y 15 á las cinco de la tarde.

El barómetro variable con tendencia á buen tiempo.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 11 de abril.

Parada: Saboya, Puerto-Rico y Manila.

Jefe de parada: Señor comandante de la Reina, don José de la Prada.

Imaginaria: Señor comandante de Astúrias, D. Leopoldo Heredia.

Guardia del real Palacio: Saboya, 5.ª sección del 14.° Montado y 22 caballos de María Cristina.

Jefe de día: Señor teniente coronel del Rey, D. Amablo Pérez.

Imaginaria: Señor teniente coronel de Canarias, D. Narciso Rich.

Visita de Hospital: Saboya, segundo capitán

Reconocimiento de provisiones 2.° Montado, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán de Puerto-Rico.

REUNIONES

El miércoles á las nueve y media de la noche, continuará en la sección de ciencias morales y políticas del Ateneo de Madrid la discusión de la Memoria del secretario 1.°, sobre el tema: «Derechos y deberes entre trabajadores y capitalistas»

VACUNACION

En el Instituto de Vacunación del Estado, calle de Goya, número 14, se vacuna y revacuna directamente de la ternera, *gratis*, á todo el que se presente, según lo prevenido en la real orden de 10 de enero de 1891.

VACUNACION MUNICIPAL

El Dr. Balaguer vacunará el día 11 de abril, á los pobres de la casa de socorro del distrito del Congreso, directamente de la ternera, de ocho á nueve de la mañana.

El día 10 se vacunaron en la del Hospital, 6.

AVISOS PARTICULARES

INSTITUTRIZ INGLESA SABE francés, música y labores, desea lecciones ó colocación, iría fuera. Serrano, 33.

INGLES DA LECCIONES; TRAducciones precios módicos, Alcalá, 17, 2.°

REGIMIENTO DRAGONES DE Lusitania 12 de caballería.—El martes 17 del actual, á la una de la tarde, se venderán en pública subasta 22 caballos de desecho de este regimiento en el cuartel de San Gil, calle de Ferraz.

Madrid 9 de abril de 1894.—El comandante mayor, José Fernández.

COMPRA Y VENTA DE MUEbles usados, compra de pañuelos Manila, encajes y toda clase de objetos. Hortaleza, 106, tienda.

DISTINGUIDA SEÑORA DE compañía, inmejorables referencias. Lista correos, c.° 20.109.

A SEÑORA CEDEN HABITAciones en familia. Buen sitio. R., Latoneros, 7, almacén de vinos.

OFICIAL SASTRE PARA FUERA buen sueldo. Puerta Sol 6, 2.°

SE VENDE MAGNIFICO COMEdor Luis XV, araña y cama dorada. Plaza Santa Ana, 4, 2.°

GUINEA

Sigue vendiendo los elegantes relojitos acero bola de cristal á 40 ptas. En las demás clases tiene un gran surtido. En joyería muchas novedades. Talleres para la fabricación y composición de alhajas, 28, Carrera de San Jerónimo, 28.

PIANO OCASION. HORTALEza, 128, 3.° derecha.

TAPICERO-FUNDAS, REFORmas, colgaduras. D. Martín, 21.

POR CANSANCIO Y FALTA DE salud, se entrega un restaurant bien montado y de condiciones, á persona competente, mediante un tanto diario y con garantías. Razón, Atocha, 25, estanco.

SE VENDE O ALQUILA UNA casa de campo con jardín y corral á 800 metros del tranvía y en sitio muy sano. Razón, Arenal, 19 y 21, J. Dubocs.

DEPURATIVOS

Herpes, sífilis, venéreo. Zarzaparrilla granular efervescente, 1-50 ptas. frasco.

Esencia de zarzaparrilla, 1-50.

Rob de Laffecteur, 3 ptas.—Farmacia Ortega, León 13, Madrid.

PBOGUE. JACA, DUQUE, MIlord y clarens baratos. Pinar 4.

ALMONEDA RICOS MUEBLES de casa y piano.—Zorrilla, 27, bajo (antes Sordo).

PARCHES RIVÉ

Curación radical de hernias ó quebraduras, relajaciones de la matriz y esterilidad. Doctor Mir.—Horno de la Mata, 15, pral. De 2 á 5.

PÉRDIDA

de documentos á nombre de D. Fernando Vea-Murguía (Murguía), gratificará al que los entregue café de Lisboa.

MOTOR DE AGUA

A 4 kilómetros de la estación de Ciempozuelos, con almacén y muelle sobre dicha estación, se vende ó da en arriendo. Darán razón, calle de Serrano, 100, cuarto 2.° izqda.

INCUBADORAS

Se venden dos para 250 huevos, casi nuevas, y criadoras para 200 pollos.—Alfonso XII, 72, pral.

VENTA

Casa de labor, tierras, viñas y pastos. Término de Fuencarral y Chamartín.

Razón, Abada, 19, pral. izqda.

AMA, LECHE FRESCA. PRIMEriza, desea colocarse. Dirigirse, Cruz, 25, 3.°

UNA SEÑORA VIUDA DESEA colocarse de ama de gobierno. Desengaño, 10 quintuplicado, portería, darán razón.

ALMONEDA GRAN MOBILIArio, pianos, libros y alcoba regia. Príncipe, 39, pral.

SE VENDE MILORD Ó CAMbia á otro más inferior. Travesía de San Mateo, 1.

10 Y 12 DUROS AL MES, bonitos cuartos exteriores. Castelló, 3, esquina á la de Alcalá.

PIEDRA PARA OBRAS, CONtratistas. Dirigirse, Escorial, 18, portería.

TRAJES Y PARDESUS ingleses, forro seda, 75 pesetas valen 125. Puerta del Sol, 6, segundo

ALMONEDA, TODA LA CASA, salón, gabinetes, comedor roble, despacho. Calle del Prado, 11, pral.

BERCIAL, CORREDERA BAJA, 11, saldo trajes y sobre todos ingleses: valen 26 duros, á 13.

VENTA DE CASA.—SAN BERnardo, 106, 50.000 ptas. Notaría Sr. González, Desengaño, 1.

VENTA de HOTEL. Génova, 13.

CALLISTA AMERICANO. Príncipe, 1.

CORSES

para señoras, no comprar sin antes ver los de 3 y 4 ptas.—LA MAGDALENA, Mayor 28

CHULETAS Y PIERNA CORDEro á 3 rs.; espaldilla y aguja 65 cénts.; vaca sin hueso á peseta; idem elegida 1'10; falda 2 reales. ESPIRITU SANTO, 13.

ALMONEDA, MESAS CUADRAdas comedor 25 pts. Paz, 15, 1.°

MONROY DENTISTA. Corredera de San Pablo, 21, contiguo al teatro Lara.

†

LA SEÑORA

D.ª JULIANA BARBERO-GOMEZ Y MENDEZ, ha fallecido el día 10 de abril de 1894, á la una de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus hermanos, sobrinos y sobrinos políticos, primos, testamentarios D. Bernardo Rodríguez, D. José L. Zubelzu y D. Fernando Barbero-Gomez y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 11 del corriente, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Plaza del Angel, 13 y 14, al cementerio de la sacramental de Santa María, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio—Se suplica el coche.

RELOJES de níkel, desde 7 1[2 pesetas
de acero — 10 —
de plata — 20 —
sobrem.ª — 6 —
de pared — 15 —
Garantía de buena marcha.
—Catálogo ilustrado gratis.
FÁBRICA DE RELOJES
Fuencarral, 25

VACUNA DE TERNERA

Valverde, 30. Madrid.

Una vacunación directa.	Pts.	5
Una íd. á domicilio íd..	»	20
Un tubo con linfa.....	»	4
Un cristal con íd.....	»	3
Una pústula en glicerina	»	25
Una ternera vacunífera	»	150

Se remite vacuna á provincias.

ALMONEDA

Antes de marcharse, una familia quiere deshacerse de su mobiliario comprado hace algunos meses, y lo pone en venta. Comprende muebles de gran lujo, cuadros, lámparas y muchos objetos artísticos. Campomanes, número 12, principal derecha.

SE VENDE UNA CASA, MOderna construcción, de 3967 pies, renta 8940 ptas., se dá en 100.000 pesetas. Razón, Hernan Cortes, 18, tienda (no se admiten corredores).

JOVEN SOLTERA SE OFRECE para 2.ª doncella ó señorita de compañía. Biblioteca, 7, pral.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 25 de abril á las doce de su mañana, se celebrará en la Notaría de D. Zacarías Alonso y Caballero, Magdalena, 2, la de un solar perteneciente á la testamentaría de doña Josefa Romancos de Gregorio situado en el Barrio del Pacífico, calle de Narciso Serra. Mide 24247 pies cuadrados, 90 décimos y dentro del mismo hay una construcción sin concluir; compuesta de planta baja, principal y segundo en una superficie de 8037 pies. El precio del remate será de 40.000 pesetas y las condiciones del mismo y títulos de propiedad estarán de manifiesto en la expresada Notaría todos los días laborables de nueve á una y de tres á cinco.

HERPES GRANOS, PICAZOnes, manchas erupciones, granos, caspa en la cabeza, costras y granulaciones en la garganta ó nariz, molestias en las partes genitales, etc. Curación con el Antiherpético Glower. 4 ptas.; boticas, Hortaleza 110 y M. García.

IMPOTENCIA

ESPERMATORREA ESTERILIDAD Cura rápida, sin peligro y secreta, Léase **Vénus Sensual**, á 5 ptas. Libs. España. Madrid: Fe. S. Martín

LAS CANAS DESAPARECEN con la Mingreliana de Castellanos. Deja el pelo suelto y brillante. 10 rs. Plaza Herradores núm. 2.

COMPAÑÍA LIEBIG

Las mas altas distinciones en todas las Grandes Exposiciones Internacionales desde 1867.

FUERA DE CONCURSO DESDE 1885

VERDADERO EXTRACTO de CARNE LIEBIG

Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos.

Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.

Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles de España.

En Madrid dirigirse á D. Antonio Montalvan, agente, Carrera de San Jerónimo, núm. 51

TISIS: CATARROS CRÓNICOS: TISIS

La tisis suele tener su origen en una afección catarral. Los catarros repetidos y prolongados producen lesiones de textura en la membra mucosa que reviste la pared interna de la laringe, de los tubos bronquiales y de las celdillas ó alveolos del pulmón, determinando el engrosamiento de los vasos capilares que por aquella cruzan y la destrucción de la ténue capa epitélica que la proteje contra la acción de los agentes exteriores que por conducto del aire vienen á ponerse en contacto con ella.

Es, pues, evidente que cuando el epitelio de la mucosa que reviste los tubos que constituyen el árbol respiratorio no esté íntegro; cuando no estén en condiciones de normalidad los numerosos vasos capilares que surcan la superficie de la mucosa que reviste los expresados tubos y las celdillas pulmonares en que terminan, será muy fácil, casi seguro, que en cuanto penetre en el aparato respiratorio el germen microorgánico que constituye el agente de la infección tuberculosa, desarrollará sus propiedades infectivas con ese asombroso poder de procreación de que están dotados los seres infinitamente pequeños.

Se impone, pues, la necesidad de curar, y curar radicalmente todo catarro crónico de la mucosa respiratoria, si se quiere poner á cubierto al individuo de los estragos de la infección tuberculosa, recurriendo sin pérdida de tiempo á la CURA KROMWER, con la cual se consigue rápidamente la modificación del estado catarral de la mucosa respiratoria; la desaparición de la tos, que es el síntoma más molesto de esta índole de padecimientos: la supresión de la expectoración; el descanso nocturno en estos enfermos, sólo perturbado por las quintas ó accesos de tos; la desaparición de la afonía, recuperando la voz su tono y timbre normales; el retorno de la respiración disneica en mayor ó menor grado á su estado normal; la integridad, en fin, de las importantes funciones que están llamadas á desempeñar los órganos todos que constituyen el aparato respiratorio.

Siempre es preferible acudir con tiempo; pero cuando el bacilo de Koch ha penetrado en el tejido pulmonar, determinando trastornos circulatorios y congestiones en el vértice de los pulmones, es preciso acudir lo antes posible á la CURA KROMWER para impedir los progresos de la enfermedad y cortarla en absoluto.

El aumento de presión intravascular que traen consigo las congestiones del pulmón ocasiona generalmente la rotura de los pequeños y numerosos vasos capilares que riegan el tejido pulmonar, determinando la salida de la sangre al exterior la hemoptisis. El principal peligro de esta especie de hemoptisis consiste en que no siempre llega á expulsarse toda la cantidad de sangre extravasada, quedando á veces pequeños coágulos en la superficie de las vesículas pulmonares que constituyen un excelente medio de cultivo para el bacilo, que encuentra así condiciones más favorables para su desarrollo.

KOCH, que es indudablemente un sabio, descubrió el bacilo productor de la tuberculosis; y KROMWER, cuyo nombre se hará aún más célebre, ha descubierto el agente parasiticida, capaz por sí solo de destruir el bacilo; de hacerle inepto para la procreación, ó destruir su poder infectivo. Este objeto, este fin, únicamente se consigue con la CURA KROMWER, la cual obra directamente contra la causa de la enfermedad, porque destruye el microorganismo, y al destruirle, cura la fiebre, la tos, la expectoración, la diarrea infecciosa, los sudores y la disnea; es decir, cura los síntomas culminantes, los síntomas alarmantes y peligrosos de los tuberculosos.

Comprobada su virtud y su eficacia en el tratamiento de la tuberculosis, constituye hoy la CURA KROMWER el único medio terapéutico que racionalmente puede servir de base al tratamiento de la tuberculosis.

La CURA KROMWER cuesta 20 pesetas, y hay que pedirla, por conducto de algún señor farmacéutico, á D. Melchor García, único depositario en España. Capellanes, 1. Madrid.

SORDERA ZUMBIDOS, ETcétera. El **Aceite Neubert** cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos, expulsa el cerumen y restablece la audición. 4 pesetas boticas. Hortaleza, 110 y M. García. Prospecto gratis. **Instituto Audet**, Madrid.

PRESTAMOS SOBRE POLIZAS de préstamo del Banco de España y Monte Piedad. Cruz 37 y 39, 1.°

ALMONEDA DE MUEBLES SAlón, gabinete, despacho, comedor y alcoba. Hortaleza 61, pl. izq.°

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

concentrada de *Sánchez Ocaña*. La bebida más sana y eficaz para purificar la sangre y curar las irritaciones, ardores y erupciones de la piel. Frascos de 4, 6, 9 y 12 rs., según tamaño. El jarabe 4 rs. Farmacia, Atocha, 35, frente á la de Relatores.—Teléfono 33.

OCASION VERDADERA

Se venden muy baratos los siguientes carruajes en buen uso:

Una charrette.
Un familiar de campo.
Monserrat, 20, taller de carruajes.

A MITAD DE PRECIO

Sederías, lanas, terciopelos, encajes, vuelas, armiures, batistas, lencería, mantelería, telas blancas de algodón é innumerables artículos en la

LIQUIDACIÓN

de los grandes almacenes de saldos de **MARTÍN MERINO**

ABADA, 2, PRINCIPAL

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas. Precio 1 pta. **De venta, Farmacia Moderna, Hortaleza, 110.**

JUSTO FERNÁNDEZ IZQUIERDO

SACRAMENTO, NÚM. 2.—MADRID.

DENTICINA INFALIBLE Lo saben las madres: ningún niño muere en la época de la dentición usando la Denticina legítima de Fernández Izquierdo.

Caja, 3 pesetas.—Se remite por 14 reales.

CALENTURAS INTERMITENTES Se curan con las Píldoras febrífugo infalibles de Fernández Izquierdo. Caja, 6 pesetas, para fiebres rebeldes, y 3 pesetas para fiebres benignas. Por 2 reales más se remiten. Para evitar falsificaciones é imitaciones que nada curan, todas nuestras cajas de DENTICINA y PILDORAS llevan una contraseña; desechar la que carezca de ella.—**SACRAMENTO, 2, BOTICA.**

ALMONEDA (DE 9 á 11 y DE 4 á 6.)

SE ADMITEN PRENDEROS

Hay alcoba, comedor, armas, espejos, arañas, lámparas, relojes, tinteros, libros, etc.—**COLMILLO, 12, 2.° derecha.**

EL PELOTARI

GRAN REVISTA ILUSTRADA

CON RETRATOS DE TODOS LOS JUGADORES

Se envían números de muestra gratis. Se necesitan corresponsales. Dirigirse, Plaza de la Independencia, 8, Madrid.

DINERO POR ALHAJAS c.ª S. JERÓNIMO, 32

Al 2 por 100 pasando de 5000 pesetas

Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más da y menos interés lleva; vende en subasta los lotes (**vencido el año**) y **devuelve los restos.**

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

†

PRIMER ANIVERSARIO

de la Excma. Señora

DOÑA HARRIET BREWSTER

VIUDA DE DON JULIO VIZCARRONDO

que falleció en Madrid el 11 de abril de 1893.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 11 en la iglesia de Nuestra Señora de la Presentación (Niñas de Leganés), se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Sus sobrinos y demás familia ruegan á los amigos la encomienden á Dios.

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

PRÍNCIPE, 3, ENTRESUELO

TERCERA SESIÓN DEL CONSEJO

ACUERDOS

1.° Voto de gracias al Sr. Navarro Amandi, por su ponencia acerca de adquisición de terrenos, y encargo á dicho señor para que, en unión de la Dirección, gestione el contrato definitivo pendiente.

2.° Aprobación de la propuesta del Sr. Belmás respecto de suministro de aguas y adquisición de la finca que las contiene, encargándole la redacción del contrato definitivo.

3.° Aprobación del modelo de recibos.

4.° Voto de gracias al Sr. Delgrás, por sus trabajos caligráficos en los libros de contabilidad.

5.° Aceptar la proposición que se expresa á continuación:

«Los Sres. D. Rafael Justo y Villanueva, ingeniero, y D. Jacinto Labrador y Guzmán, »vecinos de esta corte, domiciliados, respectivamente, en las calles de Silva, 4, bajo, y Rubio, 2, 2.°, se comprometen á hacer el estudio »y proyecto de variación del trazado de la vía »del ferrocarril de circunvalación, acercándole »á Chamartín de la Rosa, cuyo proyecto, con »planos, secciones, estudios y Memorias, dibujos en limpio y dos copias al ferroprusiato, »será hecho en el plazo de dos meses, á contar »de la fecha en que se les entregue el proyecto »actual, siendo abonados los gastos de este nuevo proyecto por la Compañía Madrileña de »Urbanización, á razón de trescientas setenta »y cinco pesetas por kilómetro, que serán cobradas á la presentación del mismo.—Madrid »7 de abril de 1894.—*Jacinto Labrador.*»

El Director, ARTURO SORIA.

Á LOS AFICIONADOS AL BUEN TÉ

Bajo la sencilla denominación de **Té especial**, la **Compañía Colonial** ha puesto á la venta en sus dos establecimientos, sitos calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8, un **Té negro superior**, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en **elegantes cajitas chinescas** de metal, al módico precio de **una peseta cajita** de 60 gramos (15 tazas).

La Compañía Colonial expende además diferentes clases de tés negros, verde y mezcla, desde 4 pesetas los 460 gramos, al peso y en cajitas de cartón.

De venta en los establecimientos de la Compañía Colonial, **calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8.**

ACEITES DE OLIVA

DE LAS

BODEGAS EN «FUEN-BLANQUILLA» (JAÉN)

DE

D. JOSÉ DEL PRADO

I Aceite extra refinado de mesa.

Compiten en calidad y precios con los de Marsella, Aix y Niza.

II. Aceite puro superior no refinado.

Compiten en calidad y precios con los de Valencia.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

MADRID, DON JOSÉ RODRIGUEZ DEL PIÑO

56 — CABALLERO DE GRACIA — 56

MR. SIMON DE PARIS

(de paso en Madrid por 15 días) compra á buen precio **alhajas, perlas y piedras preciosas**, pagadas al **contado**. Facilita desempeños. **Príncipe, 12. 3.°, dra.** De diez mañana á 12 tarde.

GABINETE PRÁCTICO PARA ALUMNOS DENTISTAS

Director propietario: D. Angel Porras.

CALLE DEL ARENAL, 22, DUPLICADO.

Ateniéndose la facultad de Medicina de gabinetes prácticos en donde los alumnos puedan ejercer su práctica, el Sr. Porras ha establecido un gabinete con este objeto y á la vez el público encontrará siempre un dentista de guardia. Los honorarios son módicos y las tarifas se hallarán á la vista.

A. VALLEJO

Ebanistería, Tapicería, Colgaduras, Despachos, Comedores, Alcobas, Recibimientos.—Teléfono 911.

ALCALA, 29, MUEBLES

†

DON MANUEL S. QUEJANA DE SALAYA

Jefe superior de Administración civil, ex inspector general de Hacienda, ex gobernador civil y ex director del Hospital Provincial de esta corte, ha fallecido á las cinco de la mañana del día 10 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus hijos, nietos, hijos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver que se verificará á las dos de la tarde del miércoles 11 del actual, desde la casa mortuoria, Relatores núm. 13, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

†

DÉCIMO ANIVERSARIO

EL SEÑOR DON JUAN LEÓN Y RAMOS

falleció el día 11 de abril de 1884.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 11 del actual en la iglesia parroquial de Santiago y San Juan Bautista de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su madre, hermanos y demás familia, suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo concedió 100 días de indulgencia á todos los fieles por cada vez que oyeren sagrada comunión que aplicaren, estación ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del difunto y rogaren además al Señor por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

†

EL EXCMO. SEÑOR

D. DOMINGO BENITO GUILLEN

ex senador del reino, ex diputado á Cortes en diferentes elecciones generales, intendente honorario de Ejército y Hacienda, ex concejal y síndico del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, ex consejero de la Caja de Ahorros de esta corte, gran cruz de Isabel la Católica, comendador de la de Carlos III, etc., etc., ha fallecido el día 3 de abril de 1894, á las cuatro y media de la madrugada, después de haber recibido los santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual; sus hijos L. Mariano, D. Ricardo y D.ª Concepción; hijos políticos doña Agustina Ortiz y Villajos y D.ª Asunción Guilhou; nietos, hermana y tía políticas, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el miércoles 11 del presente, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Marcos, en lo que recibirán un testimonio de afecto.

No se reparten esquelas.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido respectivamente, 100 y 40 días de indulgencia por cada acto piadoso que se aplicare por el alma de dicho Excmo. Señor.

2009 Ministerio de Cultura